

## Información Financiera Trimestral

[105000]	Comentarios de la Administración .....	2
[110000]	Información general sobre estados financieros .....	31
[210000]	Estado de situación financiera, circulante/no circulante.....	32
[310000]	Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto.....	34
[410000]	Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos.....	35
[520000]	Estado de flujos de efectivo, método indirecto .....	36
[610000]	Estado de cambios en el patrimonio / Activo neto - Acumulado Actual.....	38
[610000]	Estado de cambios en el patrimonio / Activo neto - Acumulado Anterior .....	39
[800100]	Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y patrimonio / Activo neto.....	40
[800200]	Notas - Análisis de ingresos y gastos .....	43
[800500]	Notas - Lista de notas.....	44
[800600]	Notas - Lista de políticas contables.....	69
[813000]	Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34 .....	83
[815100]	Anexo AA - Desglose de Pasivos .....	85
[815101]	Anexo AA.....	86

## [105000] Comentarios de la Administración

### Comentarios de la administración [bloque de texto]

---

Es un gusto dirigirme a ustedes en nombre del equipo de CFECapital, en nuestro carácter de Fideicomitente y Administrador, para presentar el Reporte correspondiente al Primer Trimestre de 2024 de la CFE FIBRA E (Fideicomiso Irrevocable Número CIB/2919).

El entorno macroeconómico global continúa siendo complejo, no obstante, las percepciones económicas son más alentadoras, muestra de ello son las más recientes proyecciones de crecimiento económico mundial para 2024, ubicándose en 3.1%,<sup>[1]</sup> implicando una ligera mejoría, aunque todavía situándose por debajo de las tasas de crecimiento alcanzadas al cierre de 2023.

Los bancos centrales continúan manteniendo políticas monetarias restrictivas, aunque se han observado en algunos países los primeros recortes en las tasas de referencia, en gran medida por la resiliencia que han mostrado diferentes economías y el ritmo en que la inflación está disminuyendo en algunas regiones, como lo es el caso de nuestro país.

El Banco de México, en su más reciente anuncio de política monetaria del 21 de marzo de 2024, informó que se prevé durante el primer trimestre de 2024 que la actividad económica muestre mayor dinamismo en relación con la debilidad registrada en el trimestre previo, aunado a que el mercado laboral continúa presentando fortaleza. Asimismo, la inflación general anual en el país disminuyó, ubicándose en febrero 2024 en 4.40%, debido a la disminución del componente no subyacente. La inflación subyacente continuó disminuyendo, ubicándose en 4.64% en ese mismo mes. En este sentido se decidió disminuir la tasa de referencia en 25 puntos base, siendo éste el primer recorte del año, ubicándose en 11.00%.<sup>[2]</sup>

Por otra parte, la economía mexicana continúa dando muestras de fortalecimiento. La inversión extranjera directa, al cierre de 2023, alcanzó los 36 mil 058 millones de dólares, monto 27% superior al cierre de 2022, reflejando la estabilidad económica, las ventajas competitivas que ofrece México, y refrendando la confianza de los inversionistas extranjeros en el país.<sup>[3]</sup>

En este mismo sentido, se ha dado a conocer que entre el 1 de enero y el 15 de marzo de 2024, han ocurrido 73 anuncios públicos de inversión del sector privado, equivalentes a una inversión de 31 mil 512 millones de dólares,<sup>[4]</sup> los cuales se espera se vean reflejados en los datos de inversión extranjera directa en México en los siguientes dos a cuatro años.

Bajo este contexto, el 11 de enero de 2024, el Director General de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), durante la conferencia presidencial matutina, detalló los proyectos de construcción de nuevas centrales generadoras, la modernización y equipamiento de hidroeléctricas, la adquisición de centrales, el suministro de gas confiable y las alianzas estratégicas con los que se ha concretado el rescate y fortalecimiento de la Empresa Productiva del Estado; además, subrayó que, ante el fenómeno del *nearshoring*, la CFE cuenta con suficiente energía para atender a todas las empresas y fábricas que buscan instalarse en el país.<sup>[5]</sup> Asimismo, destacó que entre 2018 y 2023 se agregaron 2,600 km a la Red Nacional de Transmisión y actualmente se construyen 4,038 km adicionales de líneas de transmisión.

Posteriormente, el 29 de enero de 2024, CFE Transmisión celebró la 18ª sesión ordinaria de su Consejo de Administración, en la cual además de ratificar el nombramiento del Ing. Héctor Lizárraga Robles como Director General de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión, se presentaron los resultados financieros, al cierre de octubre 2023, reportando ingresos por 72,318 millones de pesos, los cuales en su mayoría corresponden al servicio público de transmisión y que representan un crecimiento del 13% con respecto al año anterior.<sup>[6]</sup>

El 27 de febrero de 2024, la CFE presentó los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2023, periodo en el que reportó la utilidad más alta en los últimos 10 años, e ingresos totales anuales por 644,361 millones de pesos, cifra superior en 3.8% con respecto al acumulado anual de 2022, principalmente por mayores ventas de energía eléctrica, y una disminución del 15.2% en los costos de operación de la empresa con respecto al mismo periodo del año previo, en gran medida, por el manejo eficiente y prudente en materia de gasto, así como a la estabilización de los precios de los combustibles durante 2023.<sup>[7]</sup>

Estos resultados reafirman el compromiso de la CFE de consolidarse como un soporte estratégico para el crecimiento económico y la competitividad del país, a través de su vocación como Empresa del Estado para garantizar el servicio público de energía eléctrica a toda la sociedad mexicana en condiciones de eficiencia, calidad, confiabilidad, continuidad, seguridad y sustentabilidad.

Con respecto a la CFE FIBRA E, la distribución del Primer Trimestre de 2024, ascendió a \$494,515,778 pesos, proporcionando una distribución de \$0.5750 pesos por certificado de la Serie "A" (FCFE18) y \$0.0138 pesos por certificado de la Serie "B" (FCFE18-2). Dicha distribución, conforme a la política de distribuciones, se pagó el 27 de marzo de 2024 y correspondió a la operación del servicio público de transmisión de energía eléctrica en México de los meses de diciembre 2023, enero y febrero 2024, periodo del año donde se registra la menor demanda de energía eléctrica en México debido a la estacionalidad del sector.

**Carmen Serdán Banda**  
**Directora General**

<sup>(1)</sup> Fondo Monetario Internacional, Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial, enero 2024. Disponible en:

<https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2024/01/30/world-economic-outlook-update-january-2024>

<sup>(2)</sup> Anuncio de Política Monetaria, Banco de México, 21 de marzo 2024. Disponible en:

<https://www.banxico.org.mx/canales/%7B562187AA-39FE-4059-8B12-7C7F20A88209%7D.pdf>

<sup>(3)</sup> Secretaría de Economía, Comunicado del 14 de febrero de 2024. Disponible en: <https://www.gob.mx/se/prensa/mexico-registra-cifra-historica-de-inversion-extranjera-directa-al-cierre-de-2023-con-mas-de-36-mil-millones-de-dolares#:~:text=La%20Secretar%C3%ADa%20de%20Econom%C3%ADa%20informa,m%C3%A1ximo%20hist%C3%B3rico%20en%20la%20serie.>

<sup>(4)</sup> Secretaría de Economía, Comunicado del 19 de marzo de 2024. Disponible en: <https://www.gob.mx/se/prensa/mas-de-31-mil-millones-de-dolares-en-anuncios-de-inversion-de-enero-al-15-de-marzo-de-2024?idiom=es>

<sup>(5)</sup> Comisión Federal de Electricidad, Boletín de prensa del 11 de enero de 2024. Disponible en:

<https://www.cfe.mx/cdn/2019/Archivos/Boletines/03cfemasfuertevf.pdf>

<sup>(6)</sup> Comisión Federal de Electricidad, Boletín de prensa del 29 de enero de 2024. Disponible en:

<https://app.cfe.mx/Aplicaciones/OTROS/Boletines/boletin?i=6034>

<sup>(7)</sup> Comisión Federal de Electricidad, Boletín de prensa del 27 de febrero de 2024. Disponible en:

<https://app.cfe.mx/Aplicaciones/OTROS/Boletines/boletin?i=6052>

---

## Información a revelar sobre la naturaleza del negocio [bloque de texto]

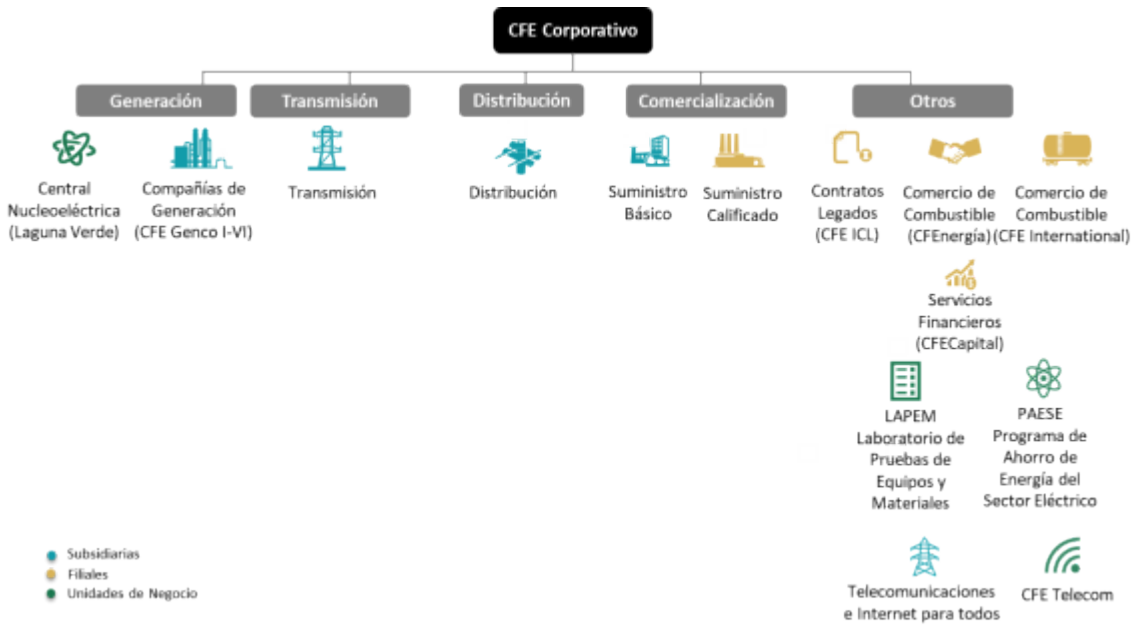
---

A continuación, se presenta un resumen general del negocio y su naturaleza. Indicándose que no hubo ningún cambio significativo durante el trimestre.

### La Comisión Federal de Electricidad (CFE)

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) es una empresa pública de carácter social que provee energía eléctrica, servicio fundamental para el desarrollo de una nación. Es una empresa productiva del Estado mexicano, propiedad exclusiva del gobierno federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Goza de autonomía técnica, operativa y de gestión conforme a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad. La CFE cuenta con una separación vertical y horizontal en cada una de las actividades clave del sector eléctrico: generación, transmisión, distribución y comercialización. Consecuentemente, la estructura corporativa de la CFE incluye una empresa controladora (CFE), diez Empresas Productivas Subsidiarias (EPS), incluyendo seis subsidiarias de Generación, una subsidiaria de Transmisión (CFE Transmisión), una subsidiaria de Distribución, una subsidiaria de Suministro Básico, una subsidiaria de Telecomunicaciones e Internet para Todos, así como otras cinco Empresas Filiales (EF): CFECapital, CFE International, CFEEnergía, Intermediación de Contratos Legados y Suministros Calificados, además de cuatro Unidades de Negocio (UN): Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, Laboratorio de Pruebas de Equipos y Materiales (LAPEM), Programa de Ahorro de Energía del Sector Eléctrico (PAESE) y CFE Telecomunicaciones e Internet para todos.

**Ilustración 1. Organigrama General de la Comisión Federal de Electricidad**



Fuente: CFECapital con datos obtenidos del Plan de Negocios de la CFE 2024-2028.

### CFE Transmisión

CFE Transmisión fue constituida el 29 de marzo de 2016 como una Empresa Productiva Subsidiaria de la CFE, cuyo propósito es realizar las actividades necesarias para prestar el servicio público de transmisión de energía eléctrica, así como llevar a cabo el financiamiento, instalación, mantenimiento, administración, operación física, ampliación y modernización de la infraestructura relacionada, con el fin de generar valor económico y rentabilidad al Estado Mexicano.

Tanto la transmisión como la distribución de energía eléctrica son actividades exclusivas del Estado Mexicano, que se llevan a cabo por parte de CFE Transmisión y CFE Distribución, respectivamente. CFE Transmisión es el único propietario de la Red Nacional de Transmisión (RNT) que es la red de transmisión de energía eléctrica en México.

Con datos obtenidos del Programa para el Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (PRODESEN) 2023–2037, al 31 de diciembre de 2022, conforme a datos de CFE Transmisión, la RNT cuenta con más de 110 mil km de líneas de transmisión.

Tabla 1. Infraestructura de Líneas de Transmisión por Nivel de Tensión (2020-2022)

NIVEL DE TENSIÓN	LONGITUD (km)			TCA 2021-2022 (%)
	2020	2021	2022	
<b>Transmisión 161 a 400 kV</b>	<b>56,338</b>	<b>56,342</b>	<b>56,389</b>	<b>0.08</b>
400 kV	26,097	26,098	26,125	0.10
230 kV	29,722	29,723	29,743	0.07
161 kV	519	521	521	0.00
<b>Transmisión 69 a 138 kV</b>	<b>54,158</b>	<b>54,207</b>	<b>54,296</b>	<b>0.16</b>
138 kV	1,620	1,620	1,620	0.00
115 kV	48,456	48,496	48,584	0.18
85 kV	1,747	1,756	1,757	0.06
69 kV	2,335	2,335	2,335	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>110,497</b>	<b>110,549</b>	<b>110,685</b>	<b>0.12</b>

Fuente: Secretaría de Energía (SENER) con información de la CFE y CENACE. Imagen extraída del PRODESEN 2023-2037.

El Sistema Eléctrico Nacional (SEN) está conformado por nueve regiones de control, y un pequeño sistema eléctrico aislado (Mulegá), como se muestra en la Ilustración 2:

#### Ilustración 2. Regiones del Sistema Eléctrico Nacional



Fuente: SENER con información de CENACE 2022.  
Imagen extraída del PRODESEN 2023-2037.

La operación de estas regiones está bajo la responsabilidad de nueve Centros de Control Regional ubicados en las Ciudades de México, Puebla, Guadalajara, Mérida, Hermosillo, Gómez Palacio, Monterrey, Mexicali, La Paz y un pequeño centro de control en Santa Rosalía Baja California Sur para el Sistema Interconectado Mulegá (SIM). El Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) en la Ciudad de México, en conjunto con el Centro Nacional Alterno, ubicado en la ciudad de Puebla, coordinan el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y la operación segura y confiable del SEN (PRODESEN 2023-2037).

El Sistema Interconectado Nacional (SIN), está integrado por las siete Gerencias de Control Regional: Central, Oriental, Occidental, Noroeste, Norte, Noreste y Peninsular. En ellas se comparten los recursos y reservas de capacidad ante la diversidad de demandas y situaciones operativas; esto permite el intercambio de energía para lograr un funcionamiento más económico y confiable en su conjunto. El Sistema Interconectado Baja California (SIBC), opera interconectado a la red eléctrica de la región Oeste de E.U.A. - *Western Electricity Coordinating Council* (WECC, por sus siglas en inglés) por medio de dos líneas de transmisión conectadas a un nivel de tensión de 230 kV en corriente alterna, mientras que los Sistemas Interconectados de Baja California Sur (SIBCS) y SIM están eléctricamente aislados entre sí, así como del SIN y SIBC (PRODESEN 2023-2037).

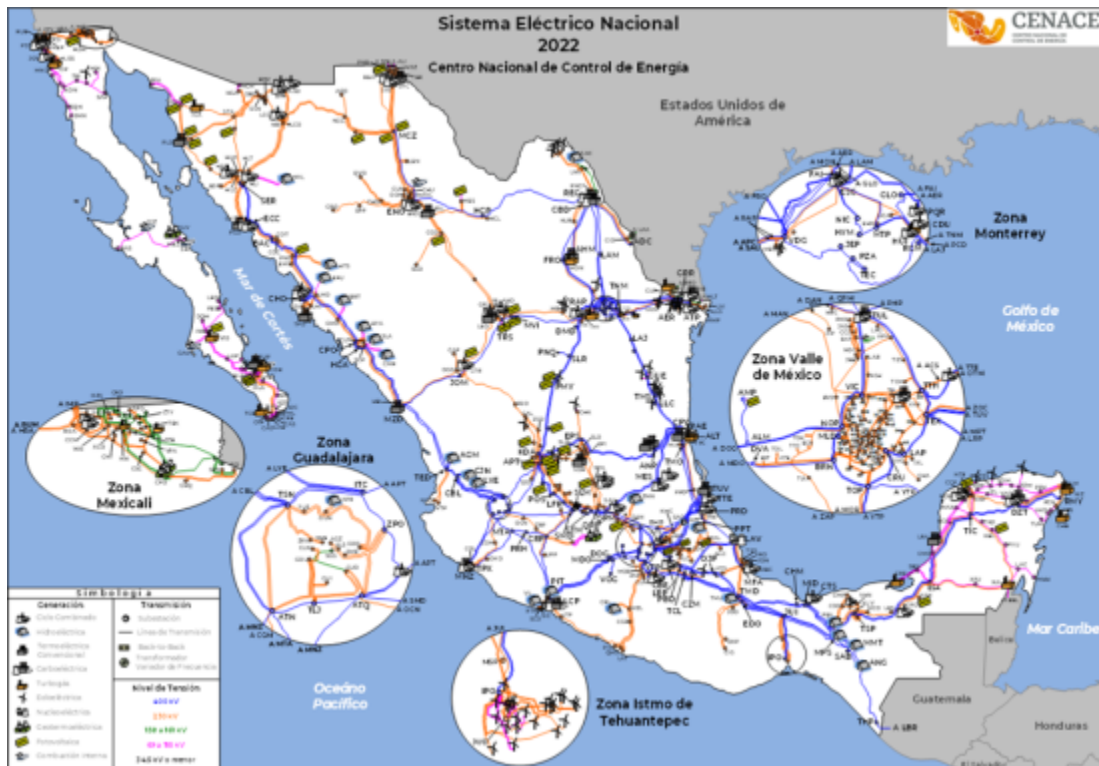
#### Ilustración 3. Enlaces entre regiones al 31 de diciembre de 2022



Fuente: Elaborado por SENER con información del CENACE. PRODESEN 2023-2037.

La RNT es el sistema integrado por el conjunto de las Redes Eléctricas que transportan energía eléctrica a las Redes Generales de Distribución (RGD) y al público en general, así como las interconexiones a los sistemas eléctricos extranjeros que determine la SENER. La RNT se integra por las tensiones mayores o iguales a 69 kV.

Ilustración 4. Red troncal de transmisión del SEN 2022



Fuente: PRODESEN 2023–2037 con datos del CENACE.

Con el estado de Texas, E.U.A., se tienen dos enlaces en el nivel de tensión de 115 kV que operan con carga aislada entre Ciudad Juárez, Chihuahua, y El Paso, Texas, E.U.A. En Matamoros, Tamaulipas, se cuenta con dos enlaces que operan con carga aislada con Brownsville, Texas, E.U.A.

Con Texas se tienen dos enlaces asíncronos, un transformador variable de frecuencia de 100 MW en la región de Laredo, y dos *Back-to-Back* con tecnología LCC que operan en paralelo de 150 MW cada uno en la región de Reynosa.

En la región de Piedras Negras el enlace del *Back-to-Back* con tecnología VSC de 36 MW ya no se considera en operación por el operador *Electric Reliability Council of Texas* (ERCOT), E.U.A. en su documento *ERCOT DC-TIE OPERATIONS* publicado en su sitio web, por lo que se disminuye la capacidad de interconexión asíncrona con E.U.A.

Con Centroamérica se tienen dos enlaces internacionales síncronos, uno con Guatemala en 400 kV y el otro con Belice en 115 kV.

Durante 2017, se inició oficialmente la operación comercial de una central eléctrica de generación en Texas, E.U.A., con una capacidad de 540 MW y operando radialmente al SIN. Aunque en un principio, operó con permiso como Importador, actualmente entrega el total de su energía al MEM con permiso como Generador al amparo de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE).

En Baja California se tienen dos Centrales de Ciclo Combinado (CCC) y una Central Eléctrica Eólica (EO) que operan con permiso como Exportador, están ubicadas en territorio nacional, y conectadas directamente a la WECC. Entre el SIBC y el WECC se tienen dos enlaces síncronos operando en 230 kV.

Ilustración 5. Capacidad de las Interconexiones Internacionales del SEN, 2022



Fuente: PRODESEN 2023–2037 con datos del CENACE.

### Ingresos de CFE Transmisión

Los ingresos de CFE Transmisión provienen del pago de una tarifa regulada que determina la Comisión Reguladora de Energía (CRE); dicho pago es realizado por los participantes del mercado por la energía eléctrica efectivamente transportada a través de la RNT, a su vez, cobrado y recibido por el CENACE. A la fecha del presente reporte, CFE Transmisión tiene una participación del 100% en el mercado de transmisión de energía eléctrica en México y la CFE lo ha operado continuamente durante más de 86 años, en los cuales ha reacondicionado la infraestructura de la RNT para prevenir y mitigar los efectos de desastres naturales.

Como parte de la operación de la CFE FIBRA E, CFE Transmisión cedió todos sus derechos de cobro presentes y futuros bajo el convenio para la operación técnica y comercial de la transmisión de energía eléctrica que tiene celebrado con el CENACE (Convenio CENACE) a favor del Fideicomiso Promovido por un periodo de 30 años, con posibilidad de extensión sujeto al acuerdo previo del Consejo de Administración de la CFE.

### El Centro Nacional de Control de Energía (CENACE)

El CENACE es un organismo público descentralizado del Gobierno Federal Mexicano que opera el MEM y administra los servicios de transmisión y distribución del mercado eléctrico. El CENACE actúa como intermediario de las operaciones llevadas a cabo por los participantes del mercado, transportistas y distribuidores, y generalmente es responsable de facturar y cobrar los pagos a los que CFE Transmisión tiene derecho a recibir por la prestación del servicio público de transmisión de energía eléctrica. Como resultado de la cesión por parte de CFE Transmisión de sus derechos de cobro al Fideicomiso Promovido, como se describe anteriormente, el CENACE facturará y cobrará los pagos a los participantes del mercado por la transmisión de energía eléctrica y posteriormente entregará dichos recursos directamente al Fideicomiso Promovido.

### CFE FIBRA E

El Fideicomiso Emisor es un vehículo cuyo principal objeto es realizar inversiones en Entidades Elegibles. El Fideicomiso Emisor fue creado en la Ciudad de México el 22 de enero de 2018, mediante la celebración del Contrato de Fideicomiso Irrevocable número CIB/2919 por CFECapital, S. de R.L. de C.V., como Fideicomitente y Administrador; CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como Fiduciario, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como Representante Común de los Tenedores. El Fideicomiso Emisor permanecerá en pleno vigor y efecto hasta que los fines del Fideicomiso hayan sido satisfechos en su totalidad, sin que dicho plazo pueda exceder de 50 años. Las oficinas del Fiduciario se ubican en Av. Mariano Escobedo 595, Col. Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11560, Ciudad de México, México, con número telefónico 55 5063 3900.



La CFE FIBRA E es administrada por CFECapital, S. de R.L. de C.V., empresa filial de la CFE, legalmente constituida y existente conforme a las leyes de México, según consta en la escritura pública número 70,310 de fecha 7 de diciembre de 2017, otorgada ante el Notario Público número 212 de la Ciudad de México.

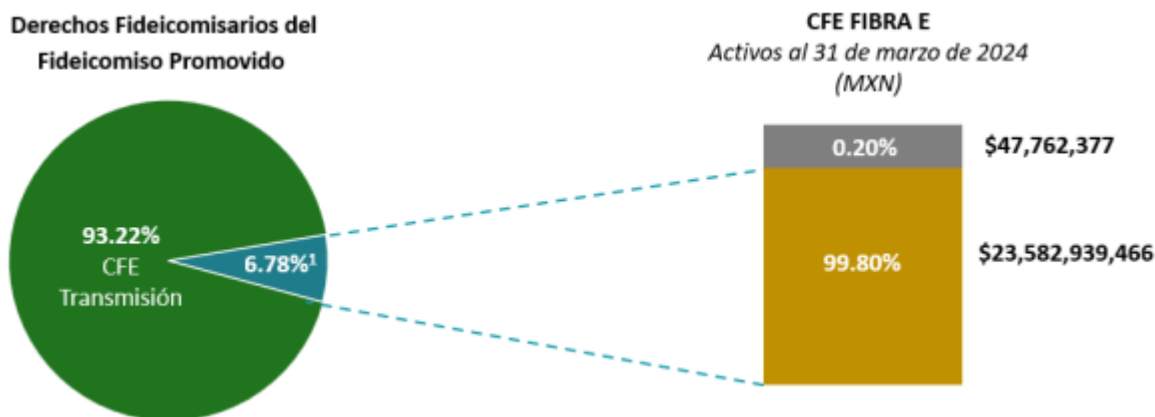
A la fecha no existen acciones, demandas, denuncias, emplazamientos o procedimientos judiciales o extrajudiciales contra CFECapital que afecten o pudieran afectar la legalidad, validez o exigibilidad del Contrato de Administración.

En febrero de 2018 la CFE FIBRA E celebró un Contrato de Cesión de Derechos Fideicomisarios con CFE Transmisión, en virtud del cual CFE Transmisión le cedió el 6.776103% de los Derechos Fideicomisarios del Fideicomiso Promovido, libres de todo gravamen, garantía u otra limitación de dominio.

En ese sentido, la principal fuente de pago a los Tenedores de los CBFES Serie "A" y Serie "B" serán los montos que obtenga la CFE FIBRA E del 6.776103% de los Derechos Fideicomisarios del Fideicomiso Promovido F/80758, quien, a su vez, recibirá recursos respecto a los Derechos de Cobro bajo el Convenio CENACE, relacionados a las tarifas de transmisión de energía eléctrica determinadas por la CRE.

Al 31 de marzo de 2024, el activo principal de la CFE FIBRA E está conformado de la siguiente manera:

#### Ilustración 6. Descripción de los activos que conforman el patrimonio del Fideicomiso CIB/2919



Fuente: CFECapital.

Nota: <sup>1</sup> 6.776103%, cifra redondeada 6.78%. Los Derechos Fideicomisarios representan la propiedad económica en el Fideicomiso Promovido. Cifras redondeadas en MXN.

De la distribución de los activos totales del Fideicomiso CIB/2919 al Primer Trimestre de 2024, el 99.80% corresponde a los Derechos Fideicomisarios y ascienden a \$23,582,939,466, el 0.20% restante por \$47,762,377 es el efectivo y equivalentes y corresponden al fondo de reserva para gastos del Administrador.

Los otros activos dentro del Estado de Situación Financiera y que corresponden al pago anticipado del Seguro de Responsabilidad Civil son por la cantidad de \$95,858 y no son representativos en el porcentaje.

Es importante aclarar que la CFE FIBRA E está sujeta al régimen fiscal previsto en las Disposiciones Fiscales en Materia de FIBRA E:

- Las Disposiciones Fiscales en Materia de FIBRA E, establecen un régimen de transparencia fiscal, por lo que la CFE FIBRA E no es contribuyente del ISR, ni el Fiduciario Emisor está obligado a efectuar pagos provisionales mensuales a cuenta del ISR a cargo de sus Fideicomisarios.
- La CFE FIBRA E debe distribuir anualmente cuando menos el 95% de su resultado fiscal, tiene como fecha límite el 15 de marzo del siguiente año.
- El resultado fiscal distribuible ("el Monto a Distribuirse") a los Tenedores de cada serie de CBFES será en una base prorratea; y sujeto a la subordinación de los CBFES Serie "B".

- El Fiduciario debe pagar la Distribución Trimestral Mínima (DTM) a los Tenedores de CBFEs de manera trimestral, sujeto a la subordinación establecida para los CBFEs Serie “B”.

Beneficios para la inversión en la CFE FIBRA E (en relación con otras inversiones):

- Distribuciones atractivas en comparación con otras inversiones, por ser el único instrumento con exposición al sector de transmisión de energía eléctrica en México.
- Revalorización de los CBFEs en línea con el potencial incremento en el valor de los activos de la CFE FIBRA E.
- Facilita el acceso al mercado energético mexicano a través de un instrumento bursátil.
- Las ventajas fiscales aplicables.

## Contratos y acuerdos relevantes

### El Fideicomiso Promovido

El 22 de enero de 2018, CFE Transmisión celebró el Contrato de Fideicomiso Promovido número F/80758, en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario con Nacional Financiera, S.N.C., en su carácter de Fiduciario, con el fin de crear el Fideicomiso Promovido para aislar los ingresos de los activos de CFE Transmisión. De conformidad con el contrato, el Fideicomiso Promovido tiene una vigencia de 50 años. Una vez que finalice el plazo, los Derechos de Cobro serán revertidos a favor de CFE Transmisión y todo el efectivo disponible después de deducir los gastos pendientes de reembolso a CFE Transmisión, será distribuido a prorrata.

El Fideicomiso Promovido fue creado principalmente para adquirir y poseer los Derechos de Cobro bajo el Convenio CENACE y para establecer los mecanismos para el reembolso de costos y gastos de CFE Transmisión relacionados con el servicio público de transmisión de energía eléctrica a través de la RNT. Por lo tanto, los activos principales del Fideicomiso Promovido son los Derechos de Cobro derivados del Convenio CENACE y el efectivo en las cuentas del Fideicomiso Promovido. CFE Transmisión asignó los Derechos de Cobro al Fideicomiso Promovido por un período de 30 años, con posibilidad de prórroga.

El Fideicomiso Promovido incluye disposiciones que obligan a CFE Transmisión a obtener autorización previa del Comité Técnico del Fideicomiso Promovido (para la cual se requiere la aprobación de la mayoría de los miembros independientes de dicho Comité Técnico designados por la CFE FIBRA E) antes de celebrar cualquier contrato de cobertura de servicios de transmisión o transacción bilateral de servicios de transmisión con algún participante del mercado, cuya aprobación podrá ser otorgada únicamente en la medida en que CFE Transmisión ceda cualquier Derecho de Cobro presente o futuro que derive de dichos contratos de cobertura y operaciones bilaterales celebradas entre CFE Transmisión y cualquier participante del Mercado. Los pagos derivados de estos Derechos de Cobro, en su caso, serán pagados utilizando el mecanismo descrito en el Contrato del Fideicomiso Promovido.

El Contrato de Fideicomiso Promovido otorga a CFE Transmisión y al Fideicomiso Emisor, el derecho a recibir una parte de las distribuciones de capital hechas por el Fideicomiso Promovido.

### Derechos Fideicomisarios

Únicamente la CFE, CFE Transmisión y la CFE FIBRA E podrán ser titulares de los Derechos Fideicomisarios bajo el Fideicomiso Promovido. La cesión de los Derechos Fideicomisarios a cualquier otra persona no está permitida por el contrato.

El 7 de febrero de 2018 se celebró el Contrato de Cesión de Derechos Fideicomisarios, en donde CFE Transmisión cedió a CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable CIB/2919 (Cesionario), el 6.85% de los Derechos Fideicomisarios del Contrato del Fideicomiso Promovido, libres de todo gravamen, garantía u otra limitación de dominio, incluyendo sin limitación alguna, el derecho a recibir el mismo 6.85% de los Derechos Fideicomisarios del Contrato del Fideicomiso Promovido.

Según convenios modificatorios de fecha 13 y 26 de febrero de 2018, respectivamente, se acordó que en virtud de que los intermediarios colocadores ejercieron parcialmente su opción de sobreasignación, el cesionario únicamente adquirió 0.819581% de los Derechos Fideicomisarios del Fideicomiso Promovido adicionales al 5.956522% adquirido y pagado conforme al contrato original, por lo que el porcentaje total de Derechos Fideicomisarios adquiridos fue del 6.776103%; el pago de la contraprestación ascendió a \$20,858,223,734, de los cuales \$15,454,652,804 se pagaron en efectivo y \$5,403,570,930 mediante la entrega de 284,398,470 CBFEs de la Serie “B”.

De conformidad con el segundo convenio modificatorio de fecha del 20 de mayo de 2021, se rectifica el número de certificados de la Serie "B" quedando en 284,398,471 CBFES, con un valor de \$5,403,570,949.

### Mercado de capitales

El Fideicomiso Irrevocable número CIB/2919, identificado como "CFE FIBRA E", se constituyó el 22 de enero de 2018 como un Fideicomiso para la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios (CBFES).

El fin primordial del Fideicomiso es la inversión en Entidades Elegibles, cuya actividad exclusiva consista en:

- (i) Invertir en activos o proyectos de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica y proyectos de infraestructura;
- (ii) Invertir en o realizar cualquier otra actividad prevista por las Disposiciones Fiscales en Materia de FIBRA E (o cualquier disposición que las sustituya).

Las partes del Fideicomiso Irrevocable número CIB/2919 son las siguientes:

- Fideicomitente y Administrador: CFECapital, S. de R.L. de C.V. ("CFECapital").
- Fiduciario: CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.
- Fideicomisarios en primer lugar: Los tenedores de los CBFES Serie "A".
- Fideicomisarios en segundo lugar: Los tenedores de los CBFES Serie "B".
- Representante común: Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.

El 8 de febrero de 2018, la CFE FIBRA E emitió Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura a un precio de colocación de \$19.00 pesos mexicanos por certificado, por un total de \$16,210,712,809. De esta forma, el 75% del número de certificados (853,195,411) fue adquirido por el público inversionista, mientras que CFE Transmisión retuvo el 25% de los certificados restantes (284,398,471). La colocación de los CBFES Serie "A" se efectuó utilizando los mecanismos previstos por la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y puede calificar para contar con el servicio de un formador de mercado calificado.

Al 31 de marzo de 2024 no se han contratado servicios de algún formador de mercado para los CBFES Serie "A" listados en la BMV.

Los CBFES Serie "A" cotizan en la BMV bajo las mismas reglas de operación aplicables a las acciones de Sociedades Anónimas Bursátiles, por lo tanto, la CFE FIBRA E debe cumplir con todas las obligaciones aplicables a las emisoras de valores en la BMV.

### Tabla 2. Datos de la colocación

	Número	Importe
CBFES Serie "A"	750,000,000	\$14,250,000,000
Sobreasignación	103,195,411	\$1,960,712,809
Total CBFES Serie "A"	853,195,411	\$16,210,712,809
Total CBFES Serie "B"	284,398,471	\$5,403,570,949
<b>Emisión Inicial</b>	<b>1,137,593,882</b>	<b>\$21,614,283,758</b>
Precio de colocación por CBFE \$19.00		

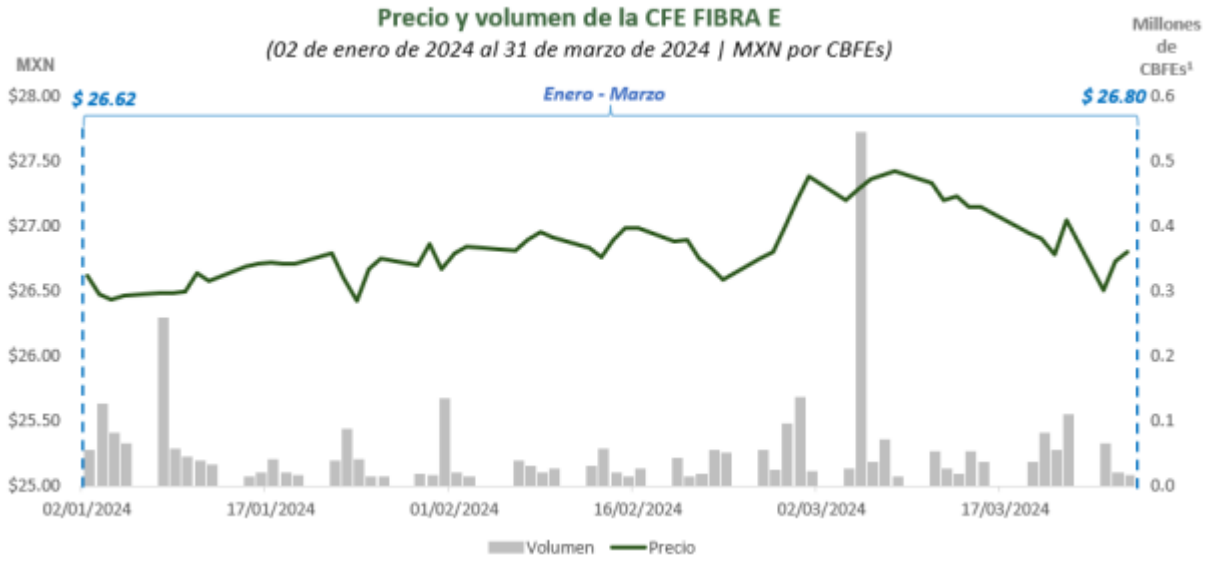
**Nota:** Importe en pesos mexicanos.

**Fuente:** Macro títulos.

De conformidad con el segundo convenio modificatorio de fecha 20 de mayo de 2021, se rectifica el número de certificados de la Serie "B" quedando en 284,398,471 certificados, con un valor de \$5,403,570,949. Cabe aclarar que este número de certificados de la Serie "B" están registrados en el Instituto Nacional para el Depósito de Valores (INDEVAL) y en la BMV.

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2024, el precio de los Certificados osciló entre un rango de \$26.43 y \$27.43, con un precio promedio ponderado de \$26.87. El volumen promedio intercambiado diario fue de 54,489 Certificados.

### Gráfica 1. Precio y Volumen de los CBFES durante 2024



Notas: <sup>1</sup> Certificado Bursátil Fiduciario de Inversión en Energía e Infraestructura.

. — Indica el periodo que comprende el cuarto trimestre calendario.

Fuente: Elaboración propia con datos de Bloomberg al 31 de marzo de 2024.

Tabla 3. Precios históricos de los Certificados

Ejercicio		Precio				Cambio en precio	Volumen promedio
		Apertura	Máximo	Mínimo	Cierre		
2018	1T	\$ 19.00	\$ 19.98	\$ 18.76	\$ 19.05	0.26%	2,595,296
	2T	\$ 19.01	\$ 19.42	\$ 17.32	\$ 17.43	-8.31%	1,907,033
	3T	\$ 17.25	\$ 18.65	\$ 17.23	\$ 17.90	3.77%	709,050
	4T	\$ 17.90	\$ 18.83	\$ 14.20	\$ 16.86	-5.81%	743,312
2019	1T	\$ 17.00	\$ 17.82	\$ 15.76	\$ 17.82	4.82%	261,400
	2T	\$ 17.62	\$ 19.61	\$ 17.62	\$ 18.32	3.97%	741,610
	3T	\$ 18.33	\$ 23.80	\$ 17.91	\$ 23.54	28.42%	1,171,154
	4T	\$ 24.15	\$ 28.49	\$ 23.77	\$ 27.50	13.87%	1,238,262
2020	1T	\$ 27.77	\$ 28.48	\$ 19.93	\$ 20.95	-24.56%	2,262,400
	2T	\$ 19.83	\$ 25.60	\$ 19.00	\$ 24.51	23.60%	504,174
	3T	\$ 24.40	\$ 26.00	\$ 24.40	\$ 25.75	5.53%	447,226
	4T	\$ 25.70	\$ 29.30	\$ 24.97	\$ 27.44	6.77%	402,019
2021	1T	\$ 28.00	\$ 29.49	\$ 27.57	\$ 27.57	-1.54%	385,721
	2T	\$ 28.02	\$ 29.02	\$ 27.91	\$ 28.01	-0.04%	242,494
	3T	\$ 27.70	\$ 29.61	\$ 27.65	\$ 28.50	2.89%	133,976
	4T	\$ 28.50	\$ 28.51	\$ 25.35	\$ 25.98	-8.84%	251,636
2022	1T	\$ 25.96	\$ 26.82	\$ 25.00	\$ 26.10	0.54%	291,593
	2T	\$ 26.07	\$ 26.54	\$ 24.40	\$ 25.21	-3.30%	335,221
	3T	\$ 25.78	\$ 27.93	\$ 24.97	\$ 25.95	0.66%	221,433
	4T	\$ 25.66	\$ 26.33	\$ 25.22	\$ 25.75	0.36%	703,039
2023	1T	\$ 27.20	\$ 27.70	\$ 26.62	\$ 27.25	0.18%	54,038
	2T	\$ 26.92	\$ 28.31	\$ 26.59	\$ 27.25	1.23%	98,078
	3T	\$ 27.80	\$ 27.89	\$ 26.40	\$ 26.50	-4.68%	70,740
	4T	\$ 26.53	\$ 27.83	\$ 26.42	\$ 26.50	-0.11%	93,832
2024	Enero	\$ 26.62	\$ 26.86	\$ 26.43	\$ 26.67	0.19%	55,452
	Febrero	\$ 26.79	\$ 27.20	\$ 26.59	\$ 27.20	1.53%	38,751
	Marzo	\$ 27.39	\$ 27.43	\$ 26.51	\$ 26.80	-2.15%	70,800

Fuente: CFECapital con información de Bloomberg.

#### Comité Técnico

Tabla 4. Miembros Propietarios del Comité Técnico del Fideicomiso Emisor

Nombre	Cargo
Leopoldo Eduardo Burillo Egualis	Miembro Independiente
Mauricio Antonio González Gómez	Miembro Independiente
Miguel Alejandro López López	Miembro CFE
Héctor Edgardo Lizárraga Robles	Miembro CFE Transmisión

#### Información Biográfica de los Miembros del Comité Técnico

##### Leopoldo Eduardo Burillo Egualis

El señor Burillo cuenta con más de 30 años de experiencia en banca de inversión, financiamiento estructurado, banca corporativa, reestructuraciones financieras y colocaciones públicas y privadas de deuda y capital. Ha asesorado a múltiples compañías, tanto locales, como internacionales, entre otras, se encuentran *Pinebridge Investments*, Grupo Pegaso, SURA, *Neology*, *Deutsche Bank*, HSBC, *Media Products*, CIBanco, *Arcelor Mittal*, *Afore XXI*, *Prudential Financial*, *Alta Growth Capital*, *Henkel KGaA*, Nacional Financiera, Banobras, *Lockheed Martin*, *General Electric*, *General Motors Electro-Motive Division*, Grupo ICA, Mexichem y Corporación Scribe.

Actualmente el señor Burillo es Socio Director de Fimecap, S.A. de C.V., socio fundador de *Greyfell Capital, LLC* y ocupó anteriormente el cargo de *Managing Director, Head of Corporate Finance/M&A* para *The Royal Bank of Scotland* en México. Fue *Head of Client Coverage* para ABN AMRO México y Socio Director en Serficor, S.A. de C.V.

#### **Mauricio Antonio González Gómez**

El señor González es economista del Instituto Tecnológico Autónomo de México (1976) y de la Universidad de Chicago donde obtuvo el grado de Maestro (1978) y la candidatura al doctorado en economía (1979). Durante su carrera profesional ha combinado la práctica privada con el servicio público. Entre 2003 y 2006 colaboró como Director Adjunto de Asistencia Técnica y Capacitación del Banco de Desarrollo de América del Norte.

Entre 1990 y 2003 colaboró como Socio Director de Proyectos y, posteriormente como Director de GEA, Grupo de Economistas y Asociados, empresa de consultoría y análisis económico y político en México. Durante 1989-1990 fue Coordinador de Finanzas de Banco Mexicano Somex, así como Consejero de Cambiomex, Casa de Cambio y miembro del comité de inversiones de diversas sociedades de inversión de Banco Mexicano Somex. De 1983 a 1988 fue Director de Investigación Económica, Director de Política Económica y Director de Política Financiera de la Dirección General de Planeación Hacendaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Ha sido coordinador del área de finanzas del Departamento de Administración del ITAM (1979-1980) y profesor de diversas asignaturas en esa institución. Adicionalmente ha impartido diversos cursos en el CEMLA, INAP, UIA y UMI. Consejero de Grupo Corvi, de Valores Finamex, Seguros Tepeyac, Comité de Inversiones de IXE, Consejo Consultivo de Nafin para el D.F. y Grupo Medicus. Ex-consejero de Banca Promex, Afore Santander y Comité de Riesgos de Bancomext. Es editorialista de la Sección de Negocios del diario Reforma y colaborador de Dinero y Poder del Canal 11 y Foro TV.

#### **Miguel Alejandro López López**

El señor López es Licenciado en Economía y Finanzas y Maestro en Políticas Públicas por la Universidad Iberoamericana de Puebla en donde obtuvo la Medalla Eusebio Francisco Kino al mérito académico.

Ha participado como asesor del grupo parlamentario del Partido del Trabajo en el Senado de la República en temas energéticos y de finanzas públicas. Formó parte de la Filial CF Energía ostentando el cargo de Director de Inteligencia Energética y, desde 2019 ha fungido como miembro del Consejo de Administración de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Distribución, así como miembro del Comité Técnico Emisor de la Filial CFE Capital.

En el ámbito académico, se desempeñó como coordinador y docente de la Licenciatura en Economía y Finanzas de la Universidad Iberoamericana de Puebla e investigador en el Observatorio de Salarios de la Universidad Iberoamericana de Puebla y Ciudad de México. Además, tiene diversos artículos académicos y científicos publicados en revistas académicas arbitradas por el CONACYT. Ha participado como invitado en varios congresos y seminarios donde ha abordado temas de exclusión, movilidad social, nacionalización y reprivatización bancaria, pobreza, salarios, políticas públicas, etc.

Actualmente, se desempeña como Subdirector de Contratación y Servicios de la Comisión Federal de Electricidad, desarrollando y conduciendo los procesos de inteligencia de mercado y contratación de Bienes, Obras y Servicios Relacionados.

#### **Héctor Edgardo Lizárraga Robles**

El señor Lizárraga estudió Ingeniería Mecánica Electricista con especialidad en Electrónica por la Universidad Autónoma de Baja California. Cuenta con una Maestría en Dirección de Empresas por la Universidad Anáhuac. Ha colaborado en la CFE por 32 años en diferentes posiciones dentro del sector de transmisión, fue Gerente de Servicios de Capacidad de Fibra Óptica, Gerente de Ampliación y Modernización, así como Gerente Regional de Transmisión Valle de México y Central. Es especialista en creación de proyectos, supervisión de proyectos en distintas etapas, creación de procedimientos operativos, análisis de problemas técnicos y evaluación de proyectos. Actualmente es Director General de CFE Transmisión.

## Información a revelar sobre los objetivos de la administración y sus estrategias para alcanzar esos objetivos [bloque de texto]

---

**Durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2024 no se reportan cambios en los objetivos de la Administración y sus estrategias, presentados en el reporte previo**

El fin primordial del Fideicomiso es la inversión en Entidades Elegibles, cuya actividad exclusiva consista en (i) invertir en activos o proyectos de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica y proyectos de infraestructura; e (ii) invertir en o realizar cualquier otra actividad prevista por las Disposiciones Fiscales en Materia de FIBRA E (o cualquier disposición que las sustituya).

Para cumplir con el fin anterior, el Fiduciario por conducto del Administrador, deberá:

- (i) Llevar a cabo la Emisión Inicial, la inscripción de los CBFES Iniciales en el Registro Nacional de Valores (RNV), y la oferta pública de los CBFES Serie "A" y su listado en la Bolsa de Valores, así como llevar a cabo cualquier emisión adicional;
- (ii) Adquirir, suscribir y/o pagar, y ser el titular de acciones, partes sociales, Derechos Fideicomisarios u otros derechos de Entidades Elegibles;
- (iii) Distribuir y administrar el patrimonio del Fideicomiso de conformidad con lo establecido en el Contrato;
- (iv) Realizar distribuciones de conformidad con lo establecido en la Cláusula VI del Contrato del Fideicomiso Irrevocable CIB/2919; y
- (v) Realizar todas aquellas actividades que sean necesarias, recomendables, convenientes o incidentales a las actividades descritas en el Contrato; en cada caso, de conformidad con las instrucciones previas y por escrito del Administrador o, en su caso, de cualquier otra persona u órgano que conforme a los términos del Contrato tenga derecho a instruir al Fiduciario (incluyendo, sin limitación, el Comité Técnico, el Representante Común y aquellas personas a las cuales se les hayan delegado o cedido dichas facultades del Administrador de conformidad con lo establecido en el Contrato de Administración).

## Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativas del fideicomiso [bloque de texto]

---

**Durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2024 no se reportan cambios significativos en los recursos, riesgos y relaciones más significativas del Fideicomiso, presentados en el reporte previo**

La inversión en los CBFES Serie "A" implica un grado de riesgo. Además de los riesgos e incertidumbres en el curso ordinario de los negocios que son comunes en todas las empresas, ciertos factores importantes relacionados específicamente con la estructura como FIBRA E podrían afectar materialmente el desempeño futuro y el resultado de la operación de ésta. Cualquiera de estos riesgos podría tener un efecto material adverso en el desempeño, condición financiera, flujos de efectivo y resultados de operaciones, lo que, a su vez, podría afectar la capacidad de pagar las Distribuciones a los Tenedores de los CBFES Serie "A". El precio de cotización de los CBFES Serie "A" podría disminuir debido a cualquiera de estos riesgos y los inversionistas podrían perder la totalidad o parte de su inversión.

Los riesgos que se describen a continuación son los que conocemos y los que creemos que pueden afectar materialmente a CFE Transmisión y a la CFE FIBRA E. Los riesgos adicionales que no se conocen en la actualidad o que actualmente se consideran inmateriales también pueden perjudicar las operaciones futuras.

- Las distribuciones de capital no están garantizadas y podrían fluctuar como consecuencia del desempeño de CFE Capital como Administrador, el de CFE Transmisión, o de otros factores externos. Se espera que los flujos de efectivo del Fideicomiso Promovido deriven inicialmente de un solo activo, cuyo desempeño se encuentra sujeto a la capacidad de CFE Transmisión de operar de manera exitosa sus líneas de transmisión, y otros factores, incluyendo regulatorios y de mercado, los cuales no se puedan controlar.

- La CFE FIBRA E depende de la operación del Administrador para asesorar respecto de la administración y estrategia de inversión y podría no encontrarse un Administrador sustituto adecuado si el Contrato de Administración se da por terminado.
- El Administrador podría no lograr identificar nuevas Entidades Elegibles en las que se pueda invertir.
- Existe un número limitado de posibles Entidades Elegibles en las que se está autorizado para invertir, lo cual podría limitar la capacidad para realizar nuevas inversiones y expandir y diversificar de manera exitosa las operaciones y realizar otras inversiones.
- Se confía en fuentes externas de capital para fondar futuras necesidades de capital, y si existen dificultades de obtener dicho capital, se podría no ser capaces de realizar futuras inversiones en Entidades Elegibles que sean necesarias para el crecimiento del negocio, o cumplir con otras obligaciones.
- La capacidad para levantar capital a través de emisiones adicionales para expandir el negocio depende, en parte, del precio de mercado de los CBFES, y el incumplimiento de las expectativas de mercado en relación con el negocio, en tal caso podría tener un efecto negativo en el precio de mercado de los CBFES y como resultado limitar la capacidad para levantar capital.
- Se espera ser tratados como una Empresa de Inversión Extranjera Pasiva para Efectos del Impuesto sobre la Renta Federal de los E.U.A. (PFIC, por sus siglas en inglés), lo que podría traer consecuencias fiscales adversas en los E.U.A. para ciertos inversionistas estadounidenses.
- Si se considera a la CFE FIBRA E como una empresa de inversión, no sería práctico registrarla como una empresa de inversión bajo el indicador del Índice de Calidad del Aire (ICA) o cumplir con los requisitos del ICA aplicable a las empresas de inversión registradas sin que afecte materialmente el negocio.
- Se está expuesto a los riesgos relacionados con la operación y mantenimiento, así como expansión y modernización de la infraestructura de CFE Transmisión.
- En virtud de que los CBFES están inscritos en el RNV, el Fideicomiso está sujeto a obligaciones de entrega de información financiera y a otros requisitos.
- Para fines de la Ley Aplicable, la CFE FIBRA E no es un Fideicomiso de garantía sino un Fideicomiso Emisor.
- Las reformas a las leyes fiscales pueden tener un efecto materialmente adverso en el Fideicomiso Emisor y en el Fideicomiso Promovido.
- El Comité Técnico podría cambiar ciertas políticas sin la aprobación de los Tenedores de los CBFES, de conformidad con la Cláusula 10.09 del Contrato de Fideicomiso Irrevocable número CIB/2919, en las que se incluyen políticas contables, reglas de control interno y reglas de auditoría interna, políticas de recompra de CBFES, lineamientos de apalancamiento y reglas de contratación de crédito.

#### **Factores de riesgo relacionados con nuestra relación con la CFE, CFE Transmisión, el Fideicomiso Promovido y con el Administrador**

- El negocio de CFE Transmisión es afectado por operaciones con partes relacionadas, las cuales usualmente no están bajo el control de CFE Transmisión.
- El Contrato de Administración podría ser difícil de terminar o renovar, y cualquier Administrador sustituto deberá ser una Empresa Filial de la CFE, designado por la Asamblea de Tenedores conforme al Contrato de Fideicomiso Irrevocable número CIB/2919.

#### **Factores de riesgo relacionados con CFE Transmisión**

- CFE Transmisión podría sufrir de una interrupción significativa en el servicio de transmisión, misma que podría generar un efecto adverso en los pagos conforme a los Derechos de Cobro.
- CFE Transmisión está sujeta a diversos riesgos que están fuera de su control, incluyendo riesgos ambientales y posibles quejas y demandas inherentes a la transmisión de energía eléctrica.



- La CFE y CFE Transmisión están sujetas a las leyes aplicables de anticorrupción y prevención de lavado de dinero. El incumplimiento de dichas leyes podría resultar en penalidades que podrían afectar la reputación de la CFE y de CFE Transmisión y podrían tener un efecto adverso en sus respectivos negocios, resultados operativos y situaciones financieras.
- CFE Transmisión podría no ser exitosa en la implementación de sus estrategias de negocio.
- Conflictos laborales, obligaciones, otorgar beneficios para los trabajadores y demandas laborales podrían tener un efecto adverso en el negocio de CFE Transmisión, en su situación financiera y en los resultados de operación.
- Cambios en los estándares del reporte financiero podrían afectar los resultados operativos y situación financiera de CFE Transmisión.
- Si CFE Transmisión no cumple con ciertos requerimientos de desempeño operativo, podría estar sujeta a multas o penalidades.
- CFE Transmisión depende de la información y los sistemas de procesamiento del CENACE para operar su negocio, los cuales, en caso de fallar, podrían afectar de manera negativa la condición financiera de CFE Transmisión y los resultados de sus operaciones.
- Decisiones adversas relacionadas con litigios o procedimientos en los que sea parte CFE Transmisión podrían tener un impacto adverso en el negocio y afectar los resultados de operación y condición financiera de CFE Transmisión.
- Los resultados de operación de CFE Transmisión podrían verse adversamente afectados por cambios tecnológicos o de otra naturaleza en la industria de transmisión de electricidad.
- La demanda de transmisión de energía eléctrica de CFE Transmisión cambia estacionalmente.
- La demanda de transmisión de electricidad de CFE Transmisión varía con base en el ciclo económico.
- La existencia de deudas intercompañía de CFE Transmisión podría limitar su flujo de efectivo disponible e impedir que CFE Transmisión realice futuras cesiones de sus Derechos Fideicomisarios al Fideicomiso Promovido.
- Las subsidiarias de la CFE, incluyendo CFE Transmisión garantizan el 100% del total de la deuda incurrida por la CFE y se espera que continúen garantizando cualquier deuda adicional incurrida por la CFE.
- CFE Transmisión podría no recuperar los costos de las inversiones planeadas para la expansión y modernización de la RNT y otros proyectos instruidos por la SENER.
- Los ingresos, ganancias y resultados por los servicios de transmisión dependen de la regulación de la CRE, que puede limitar la capacidad de CFE Transmisión para recuperar costos y otras cantidades.
- El desempeño financiero de CFE Transmisión puede verse afectado negativamente si la CFE no puede operar con éxito sus instalaciones e infraestructura o desempeñar ciertas funciones corporativas.
- La operación del negocio de CFE Transmisión está sujeta a riesgos de seguridad cibernética y de integridad.

**Factores de riesgo relacionados con los CBFES**

- No existe obligación de realizar Distribuciones a los Tenedores de los CBFES con fondos distintos de los disponibles en las cuentas del Fideicomiso.
- El precio de mercado de los CBFES Serie "A" podría fluctuar considerablemente por distintos factores externos al negocio.
- Si los analistas de valores no publican análisis o reportes sobre el negocio o si le otorgan una calificación desfavorable o disminuyen la calificación de los CBFES Serie "A" o del sector eléctrico mexicano, el precio de los CBFES podría disminuir.
- Las futuras emisiones de CBFES realizadas por el Fideicomiso Emisor o las ventas y especulaciones en cuanto a la venta de la participación mantenida en el Fideicomiso Emisor por los principales Tenedores de CBFES, podrían afectar la inversión de los mismos.
- Las distribuciones a los Tenedores de los CBFES se realizarán en pesos mexicanos.

- Los derechos minoritarios de los Tenedores de los CBFEs en México son distintos de los de los Estados Unidos y de otros países.
- Podría ser difícil demandar responsabilidad civil en contra del Fideicomiso Emisor, de los miembros del Comité Técnico, del Administrador o de sus directores y ejecutivos.

## Información a revelar sobre los resultados de las operaciones y perspectivas [bloque de texto]

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2024 se reportan los siguientes cambios en los resultados de las operaciones y perspectivas.

Tabla 5. Movimientos del estado de cuenta del Fideicomiso Promovido F/80758

	Enero 2024	Febrero 2024	Marzo 2024	1T2024
Saldo inicial	2,179,034,839 <sup>(1)</sup>	3,692,302,217	2,516,057,236	
Más depósitos	7,087,996,279	6,096,964,803	6,249,226,662	19,434,187,744 <sup>(2)</sup>
Menos retiros	3,675,326,885	3,870,129,169	2,130,544,570	9,676,000,624 <sup>(3)</sup>
Distribución Fideicomisos	1,926,087,540	3,439,087,700	2,265,616,278	7,630,791,519 <sup>(4)</sup>
<b>Saldo bruto</b>	<b>3,665,616,693</b>	<b>2,480,050,151</b>	<b>4,369,123,050</b>	
Intereses cobrados	29,338,986	37,657,797	21,755,669	88,752,453 <sup>(5)</sup>
Menos ISR retenido intereses	1,285,162	1,650,712	956,897	3,892,771 <sup>(6)</sup>
<b>Saldo final</b>	<b>3,693,670,517</b>	<b>2,516,057,236</b>	<b>4,389,921,822</b>	
Intereses devengados del mes	-1,368,300 <sup>(5)</sup>	-0	5,385,520 <sup>(5)</sup>	
<b>Valor de la cartera</b>	<b>3,692,302,217</b>	<b>2,516,057,236</b>	<b>4,395,307,342</b>	

Fuente: Estados de Cuenta F/80758.

Nota: Cifras en MXN redondeadas.

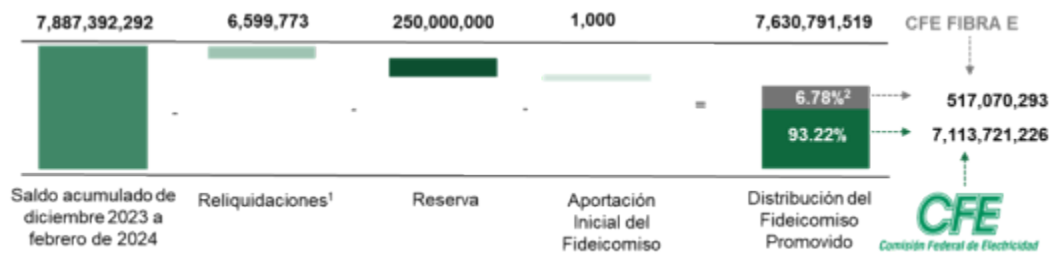
El Primer Trimestre de 2024 inició con un saldo de \$2,179,034,839 <sup>(1)</sup> al que se le sumaron \$19,434,187,744 <sup>(2)</sup> por los Derechos de Cobro del CENACE (IVA incluido), generando intereses cobrados por \$88,752,453 <sup>(5)</sup> y cuyo ISR ascendió a \$3,892,771 <sup>(6)</sup>. Los desembolsos ascendieron a \$17,306,792,143 <sup>(3+4)</sup>, que corresponden a: (i) los reembolsos a CFE Transmisión por \$9,676,000,624 <sup>(3)</sup> y a (ii) la Distribución Trimestral por los ingresos recibidos del CENACE de diciembre 2023 a febrero 2024 por \$7,630,791,519 <sup>(4)</sup>, de los cuales \$7,113,721,226 fueron para CFE Transmisión y \$517,070,293 para el Fideicomiso Emisor.

Tabla 6. Determinación de la Distribución a febrero 2024

	1T2024
Saldo de Diciembre 2023 a Febrero 2024	\$7,887,392,292
Reserva de flujos	-\$250,000,000
Aportación Inicial	-\$1,000
Reliquidaciones	-\$6,599,773
<b>Distribución a los Fideicomisarios</b>	<b>\$7,630,791,519</b>

Nota: Cifras en MXN redondeadas.

Fuente: Fideicomiso Promovido F/80758.

**Ilustración 7. Determinación de la Distribución del 27 de marzo de 2024**

**Nota:** Definidas como pagos ajustados de disputas debido a discrepancias. Las reliquidaciones generan notas de crédito o débito en el estado de cuenta diario. Pueden ser de 4 tipos: Inicial (49 días después de la operación), intermedio (105 días), final (210 días) o controversia (periodo no definido). 6.776103%, aprox. 6.78%. Los Derechos Fideicomisarios representan la propiedad económica en el Fideicomiso Promovido. Cifras redondeadas en MXN.

**Fuente:** CFECapital con información del Comité Técnico del Fideicomiso Promovido y Comité Técnico del Fideicomiso Emisor CIB/2919 (marzo de 2024).

La determinación de la Distribución del Primer Trimestre de 2024 al 29 de febrero, se integra por el saldo del estado de cuenta de los meses de diciembre 2023 a febrero 2024 por la cantidad de \$7,887,392,292, menos las Reliquidaciones por un monto de \$6,599,773, menos \$250,000,000 por la Reserva de Flujos, menos la Aportación Inicial por \$1,000, dando un total de \$7,630,791,519, correspondiente al monto del Primer Trimestre de Distribución a los Fideicomisarios.

**Tratamiento Fiscal de las Distribuciones**

La Distribución del Primer Trimestre de 2024 del Fideicomiso Promovido F/80758 se compone de (i) \$1,926,087,540 correspondiente a la distribución del mes de diciembre 2023, la cual fue aprobada por el Comité Técnico del Fideicomiso Promovido en la Décima Sesión Extraordinaria el 24 de enero y depositada el 30 de enero, más (ii) \$3,439,087,700 correspondiente a la distribución de enero, aprobada en la Décima Primera Sesión Extraordinaria el 20 de febrero y depositada el 26 de febrero y (iii) \$2,265,616,278 correspondiente a la distribución de febrero aprobada en la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del 6 de marzo y depositada el 13 de marzo, dando una distribución total por \$7,630,791,519 (cifras redondeadas).

- **El resultado fiscal** distribuible fue por \$2,346,299,615. Conforme a lo dispuesto en la Política de Distribuciones del contrato del Fideicomiso Promovido F/80758, las Distribuciones se efectuaron a los Fideicomisarios a prorrata conforme al factor de tenencia que les corresponde, para CFE Transmisión 93.223897% y para la CFE FIBRA E un 6.776103%; en este sentido la utilidad fiscal distribuible de cada Fideicomisario fue de (i) \$2,187,311,936 para CFE Transmisión y (ii) \$158,987,679 para la CFE FIBRA E.
- **El reembolso de patrimonio** fue de \$5,284,491,904 conforme a lo dispuesto en la Política de Distribuciones del contrato del Fideicomiso Promovido F/80758. Las Distribuciones se efectuaron a los Fideicomisarios a prorrata conforme al factor de tenencia que les corresponde; para CFE Transmisión un 93.223897% y para FIBRA E 6.776103%; en este sentido el reembolso de patrimonio de cada Fideicomisario fue de (i) \$4,926,409,290 para CFE Transmisión y (ii) \$358,082,614 para la CFE FIBRA E.

**Tabla 7. Determinación del Resultado Fiscal del Fideicomiso Promovido para el Primer Trimestre 2024**

	Enero 2024	Febrero 2024	Marzo 2024
Ingresos recibidos del CENACE	\$6,110,341,620	\$11,366,345,760	\$16,753,610,124
Intereses ganados	\$27,970,686	\$65,628,484	\$92,769,673
Reembolsos efectuados	-\$2,904,446,469	-\$5,718,692,956	-\$7,210,219,365
Gastos del Fideicomiso	-\$1,081,677	-\$1,987,962	-\$3,128,574
Amortización de activo intangible	-\$1,766,549,912	-\$3,564,865,162	-\$5,347,297,743
Utilidades Distribuidas Anteriores	\$0	\$1,466,234,248	\$2,146,428,164
<b>Utilidad a Distribuir en el Primer Trimestre</b>	<b>\$1,466,234,248</b>	<b>\$680,193,916</b>	<b>\$2,139,305,951</b>
<b>Utilidades Acumuladas</b>	<b>\$1,466,234,248</b>	<b>\$2,146,428,164</b>	<b>\$4,285,734,115</b>

Fuente: Fideicomiso Promovido F/80758.

Nota: Cifras acumuladas en MXN redondeadas.

Con base en los cálculos hechos por CFE Transmisión y Deloitte, Impuestos y Servicios Legales, S.C., se determinó que el resultado fiscal correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2024, se compone de: (i) los ingresos del CENACE, más los (ii) intereses brutos ganados por las inversiones permitidas, menos los (iii) reembolsos determinados por CFE Transmisión sin considerar IVA, menos los (iv) gastos del Fideicomiso y menos (v) la amortización anualizada del 5% del activo intangible.

La información se refiere a la Utilidad Distribuible determinada por el Fideicomiso Promovido con fecha al 31 de marzo de 2024.

La Utilidad Distribuible de acuerdo con el porcentaje de tenencia se reparte el 93.223897% para CFE Transmisión por un monto de \$2,187,311,935 y el 6.776103% restante que corresponde a la CFE FIBRA E por \$158,987,679. La suma de ambas nos da un total de \$2,346,299,614, que fue depositada a los Fideicomisos entre los meses de enero y marzo de 2024 y que corresponde a la Utilidad Fiscal determinada de los meses de diciembre 2023, enero y febrero 2024.

La Vigésima Cuarta Distribución se determinó del total de la Distribución calculada por el Fideicomiso Promovido correspondiente a los meses de diciembre de 2023 a febrero de 2024 por la cantidad de \$7,630,791,519 y de acuerdo con el porcentaje correspondiente del 6.776103% para el Fideicomiso Emisor que corresponde a la cantidad de \$517,070,293, como se puede ver en la siguiente tabla:

**Tabla 8. Integración del Saldo Cuentas Bancarias Fideicomiso Emisor CIB/2919**

	Enero 2024	Febrero 2024	Marzo 2024	1T2024
Saldo inicial	50,905,176 <sup>{1}</sup>	152,542,619	385,995,285	
Más depósitos	130,513,675	233,036,125	153,520,493	517,070,293 <sup>{2}</sup>
Menos retiros	29,204,150	1,052,810	874,465	31,131,425 <sup>{4}</sup>
Distribución a Inversionistas	0	0	494,515,778	494,515,778 <sup>{3}</sup>
<b>Saldo bruto</b>	<b>152,214,701</b>	<b>384,525,934</b>	<b>44,125,535</b>	
Intereses cobrados	327,918	1,469,351	3,636,842	5,434,111 <sup>{5}</sup>
<b>Saldo final</b>	<b>152,542,619</b>	<b>385,995,285</b>	<b>47,762,377 <sup>{6}</sup></b>	

Fuente: Estados de cuenta Fideicomiso CIB/2919.

Nota: Cifras en MXN redondeadas.

El Primer Trimestre 2024 inició con un saldo de \$50,905,176<sup>(1)</sup>, al que se le sumaron \$517,070,293<sup>(2)</sup> correspondientes a la Vigésima Cuarta Distribución recibida el 30 de enero por la cantidad de \$130,513,675, el 26 de febrero por la cantidad de \$233,036,125 y el 13 de marzo por la cantidad de \$153,520,493 del Fideicomiso Promovido F/80758. Al 29 de febrero los desembolsos ascendieron a \$31,131,425<sup>(4)</sup>. Por otro lado, el monto distribuido fue por \$494,515,778<sup>(3)</sup>, que se realizó el 27 de marzo. Las Distribuciones acumuladas en 2024 suman \$494,515,778 y corresponden únicamente al Primer Trimestre de 2024 (Utilidad fiscal y Reembolso de capital).

Los \$31,131,425<sup>(4)</sup> de retiros corresponden a gastos del Fideicomiso Emisor, con un saldo final en bancos e inversiones en el trimestre de \$47,762,377<sup>(6)</sup>. Durante el Primer Trimestre de 2024 se generaron intereses por \$5,434,111<sup>(5)</sup>.

## Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la administración utiliza para evaluar el rendimiento del fideicomiso con respecto a los objetivos establecidos [bloque de texto]

---

**A continuación, se presenta un resumen de la evolución de los indicadores de desempeño durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2024**

Los indicadores de desempeño operativo de la RNT reflejan el desempeño de CFE Transmisión, por lo tanto, inciden en los resultados de la CFE FIBRA E.

### **Desempeño de la Red Nacional de Transmisión (RNT)**

El 16 de febrero de 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Resolución RES/948/2015. De conformidad con ésta, la CRE emitió las Disposiciones Generales Administrativas sobre Acceso Abierto y Prestación de Servicios en la Red Nacional de Transmisión y las Redes Generales de Distribución de Energía Eléctrica. Esta resolución estableció la métrica y los indicadores a utilizar para evaluar la disponibilidad, continuidad y calidad del servicio de transmisión y definió los parámetros de desempeño de la RNT.

### **Índice de Disponibilidad del Sistema de Transmisión (IDT, por sus siglas en inglés)**

Esta medida se refiere a la disponibilidad de todos los elementos que componen la RNT, la cual incluye, pero no se limita a:

- Líneas de transmisión de 69 kV, 85 kV, 115 kV, 138 kV, 161 kV, 230 kV y 400 kV.
- Equipo de transformación en los niveles de transmisión mencionados.
- Equipo de compensación de energía reactiva: reactores de energía, baterías de compensación, ramas inductivas de compensadores de VARs y sus ramas capacitivas.

A niveles mayores, iguales o mayores a 69 kV y menores de 161 kV, la Dirección Regional de Transmisión debe cumplir con un mínimo de disponibilidad de 97%.

Para el Primer Trimestre de 2024 se reportó un IDT de 99.539%.

### **Número de Subestaciones**

En el Primer Trimestre de 2024, se incrementó el número de subestaciones, alcanzando 2,311 subestaciones al 31 de marzo de 2024, lo cual representa 27 nuevas subestaciones con respecto al mismo periodo del año anterior.

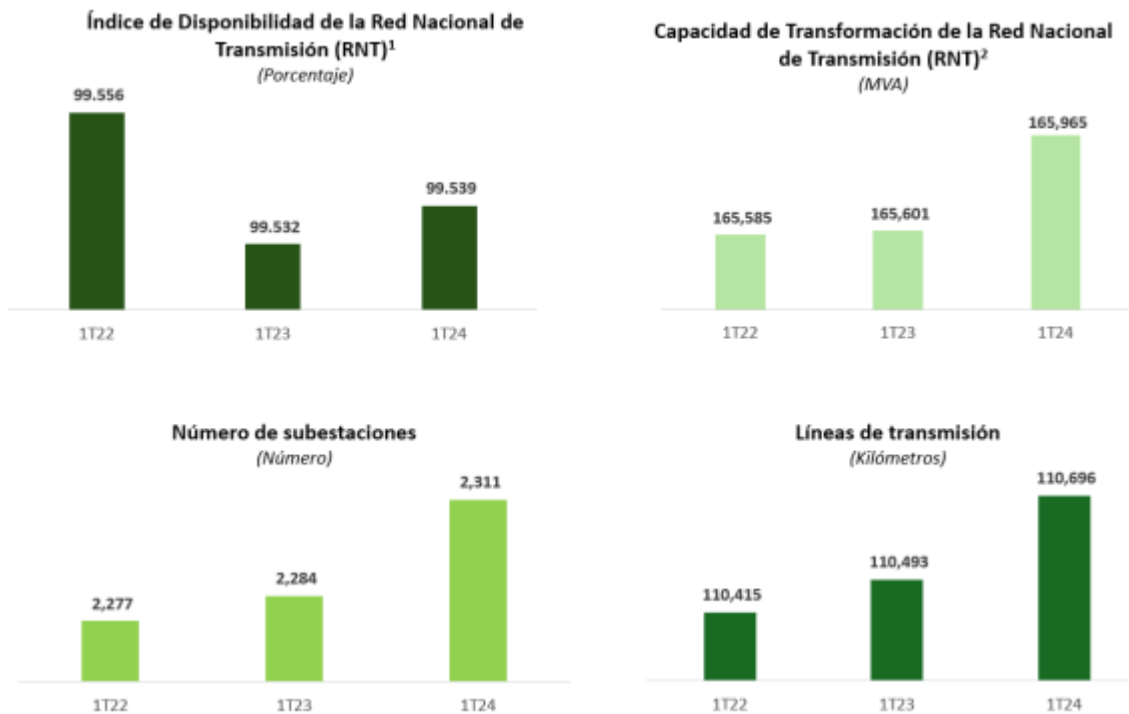
### **Longitud de las Líneas de Transmisión**

Al Primer Trimestre de 2024, la infraestructura productiva que compone la RNT se compone de 110,696 kilómetros de líneas de transmisión en voltajes de alta tensión de 69 kV a 400 kV.

### **Capacidad de Transformación de la Red Nacional de Transmisión**

Hace referencia a la capacidad de transformación de la RNT para convertir la energía de alta a media tensión o bien de media a baja tensión.

Para el Primer Trimestre de 2024, se reportó una capacidad de transformación de 165,965 MVAs.



**Notas:** <sup>1</sup> Esta medida se refiere a la disponibilidad de todos los elementos que componen la Red Nacional de Transmisión, la cual incluye, pero no se limita a: líneas de transmisión de 69 kV, 85 kV, 115kV, 138 kV, 161 kV, 230 kV y 400 kV, equipos de transformación en los diferentes niveles de tensión, equipo de compensación de energía reactiva, reactores de energía, baterías de compensación, ramas inductivas de compensaciones de VARs y sus ramas capacitivas. A niveles iguales o mayores de 69 kV y menores a 161 kV, la Dirección Regional debe cumplir con un mínimo de disponibilidad de 97%. <sup>2</sup> Hace referencia a la capacidad de transformación de la RNT para convertir la energía de alta a media tensión o bien de media a baja tensión.

**Fuente:** CFE Transmisión con información al 31 de marzo de 2024.

## Estructura de la operación [bloque de texto]

**Durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2024 no se reportaron cambios en la estructura de la operación, presentada en el reporte previo**

A partir de que se llevó a cabo la emisión inicial de CBFES en febrero de 2018, el activo inicial del Fideicomiso Emisor consiste en Derechos Fideicomisarios del Fideicomiso Promovido que representan 6.776103% (considerando el ejercicio parcial de la opción de sobreasignación) del conjunto de Derechos Fideicomisarios del Fideicomiso Promovido.

Los gastos y costos del Fideicomiso Promovido que éste debe reembolsar a CFE Transmisión se manejan dentro de la Cuenta General del Fideicomiso Promovido, y de Reembolso con base en las Instrucciones que se reciban por parte de CFE Transmisión sujeto al Presupuesto Anual correspondiente.

Antes de, simultáneamente con o inmediatamente después de realizarse la oferta de CBFES en México y en el extranjero (Oferta Global), se llevaron a cabo las siguientes operaciones, para facilitar la Oferta Global y que le permitieron al Fideicomiso Emisor calificar como FIBRA E bajo la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR):

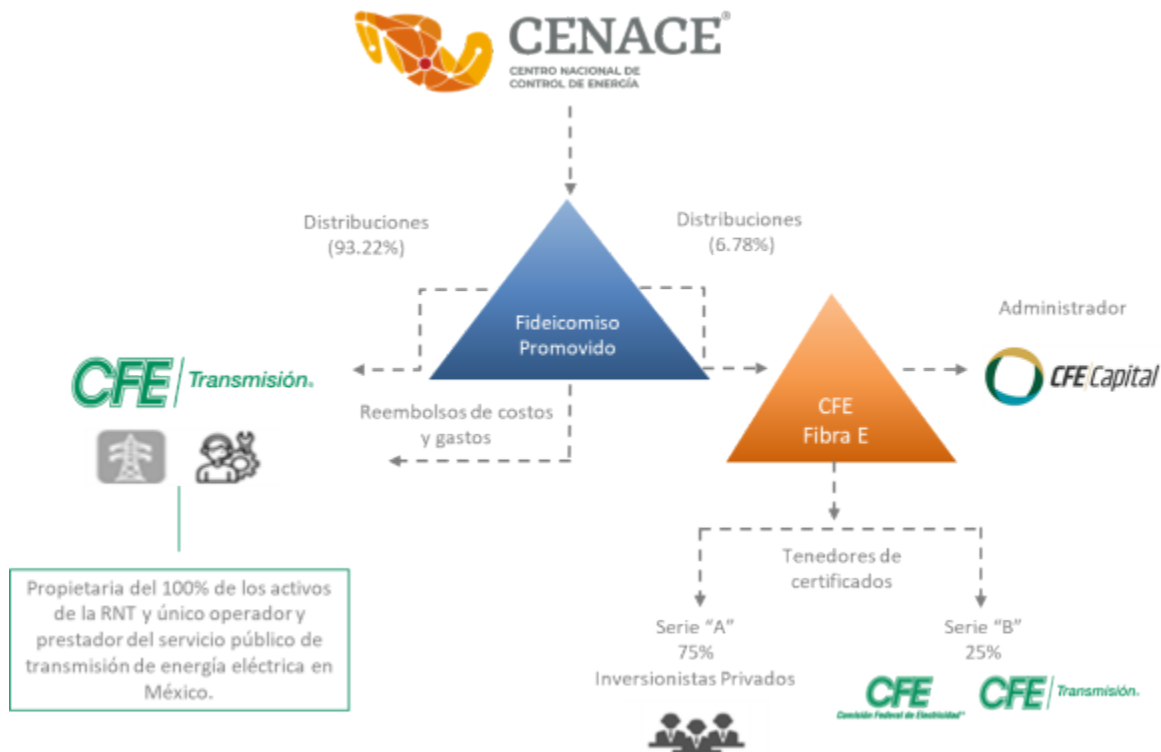
(1) La celebración del convenio modificatorio del Convenio CENACE, mediante el cual CFE Transmisión recibió el pago de las tarifas correspondientes por la prestación del servicio de transmisión de energía eléctrica a través de la RNT, para permitirle a CFE Transmisión ceder los Derechos de Cobro al Fideicomiso Promovido;

(2) La cesión con carácter irrevocable por parte de CFE Transmisión a favor del Fideicomiso Promovido del 100% de los Derechos de Cobro bajo el Convenio CENACE por un periodo de 30 años y la obtención como contraprestación de la titularidad del 100% de los Derechos Fideicomisarios del Fideicomiso Promovido a favor de CFE Transmisión;

(3) El establecimiento de ciertas cuentas en el Fideicomiso Promovido, con el fin de entregar recursos a CFE Transmisión y cubrir los distintos costos y gastos e inversiones relacionados con el negocio de transmisión de acuerdo con el Presupuesto Anual, en los términos establecidos en el Contrato del Fideicomiso Promovido; y

(4) La adquisición por parte del Fideicomiso Emisor del 6.776103% (considerando el ejercicio parcial de la opción de sobreasignación) de los Derechos Fideicomisarios del Fideicomiso Promovido de CFE Transmisión, utilizando efectivo proveniente de los recursos netos de la Oferta Global y de la emisión de CBFes Serie "B".

### Ilustración 8. Estructura posterior a la Oferta Global



Fuente: Elaboración de CFECapital.

### Actividad Principal del Fideicomiso Emisor

La actividad principal del Fideicomiso Emisor, en cumplimiento a sus fines es: (i) invertir en activos o proyectos de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica y proyectos de infraestructura; e (ii) invertir en o realizar cualquier otra actividad prevista por las Disposiciones Fiscales en Materia de FIBRA E y en la Regla 3.21.2.8. de la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF), o cualquier disposición que la sustituya. En particular, sin limitar, el Fideicomiso Emisor adquirió los Derechos Fideicomisarios del Fideicomiso Promovido, cuyo activo principal son los Derechos de Cobro derivados del Convenio CENACE.

### Canales de Distribución

El Fideicomiso Emisor es un vehículo sin canales de distribución propios. Sin embargo, el Fideicomiso Promovido, es titular de los Derechos de Cobro derivados del Convenio CENACE, los cuales son el ingreso principal del Fideicomiso Promovido.

### **Legislación Aplicable y Situación Tributaria**

El Fideicomiso Emisor se sujeta a las disposiciones de los siguientes ordenamientos que se incluyen de manera enunciativa y no limitativa: Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito (LGTOC), la Ley del Mercado de Valores (LMV) y la Circular Única de Emisoras (CUE), así como cualquier otra ley, reglamento o disposición vigente que resulte aplicable.

En materia fiscal, las Entidades Elegibles (incluyendo el Fideicomiso Promovido), el Fideicomiso Emisor y los Tenedores se sujetarán a las Disposiciones Fiscales en Materia de FIBRA E.

No obstante, lo anterior como resultado de la adquisición del Fideicomiso Emisor de una parte de los Derechos Fideicomisarios del Fideicomiso Promovido, cuyo activo principal son los Derechos de Cobro derivados del Convenio CENACE serán aplicables las leyes que rigen las actividades de CFE Transmisión. En este sentido, las principales leyes federales que rigen las operaciones de CFE Transmisión derivado de las cuales se generan los Derechos de Cobro, incluyen, entre otras: (i) la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (ii) la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (LCFE), (iii) la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), (iv) los Términos para la Estricta Separación Legal de Comisión Federal de Electricidad (TESL), (v) las Bases del Mercado, (vi) el Código de Red, (vii) las distintas Reglas del Mercado, y (viii) las leyes ambientales señaladas en la Sección 5.5 "Marco Regulatorio General", entre otras.

### **Recursos Humanos**

El Fideicomiso Emisor es administrado externamente por CFECapital, S. de R.L. de C.V., en su calidad de Administrador conforme al Contrato de Administración. Por lo anterior el Fideicomiso Emisor no cuenta con recursos humanos propios.

### **Desempeño Ambiental**

El Fideicomiso no cuenta con una política ambiental. Sin embargo, el Fideicomiso Promovido, entidad en la que el Fideicomiso Emisor participa como propietario de Derechos Fideicomisarios del Fideicomiso Promovido, cuyo principal activo son los Derechos de Cobro derivados del Convenio CENACE, los cuales se generan de las actividades de CFE Transmisión, quien está sujeta a una serie de regulaciones ambientales en el marco de la realización de sus operaciones. CFE Transmisión está sujeta a un extenso catálogo de leyes ambientales y sus reglamentos, incluyendo la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), la cual es la principal ley ambiental de México. Estas leyes y sus reglamentos imponen estrictos estándares de protección ambiental, incluyendo, entre otros, uso de agua, emisiones al aire y de sonido, control de contaminación, descargas de agua residual, el uso y manejo de residuos o materiales tóxicos y prácticas de disposición de residuos. Estos estándares exponen a CFE Transmisión al riesgo de incurrir en costos o responsabilidades; sin embargo, CFE Transmisión ha dado cumplimiento con todas las leyes ambientales aplicables, además de las leyes y reglamentos ambientales aplicables a las operaciones de CFE Transmisión.

### **Información de Mercado**

El Fideicomiso es un vehículo emisor de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura. Derivado de la estructura de la operación, el mercado en el cual se enfocan las inversiones del Fideicomiso Emisor es el mercado de transmisión de energía eléctrica y proyectos de infraestructura relacionados.

### **Régimen Fiscal**

Las Disposiciones Fiscales en materia de FIBRA E, establecen un régimen de transparencia fiscal, para el Fideicomiso Emisor, por lo que los Tenedores, como beneficiarios efectivos de las Distribuciones que efectúe el Fideicomiso Emisor, serán quienes causarán el ISR por los ingresos obtenidos a través del Fideicomiso Emisor, considerando sus propias características fiscales. El Régimen Fiscal del Fideicomiso es el Régimen General de Ley de Personas Morales.

### **Derechos que Confieren a los Tenedores**



Cada CBFE otorga derechos corporativos y económicos a sus Tenedores, en el entendido que los CBFEs Serie "B" tendrán los mismos derechos corporativos que los CBFEs Serie "A", y únicamente estarán subordinados al pago de las Distribuciones que se hagan a los CBFEs Serie "A" respecto de la DTM. Conforme al Contrato del Fideicomiso Emisor, el Título y la CUE: (i) los Tenedores que en lo individual o en su conjunto sean propietarios del 20% o más de los CBFEs en circulación, tendrán el derecho de oponerse judicialmente a las resoluciones adoptadas por una Asamblea de Tenedores en la que hubieren tenido derecho a emitir su voto, siempre y cuando los Tenedores que pretendan oponerse no hayan concurrido a la Asamblea de Tenedores respectiva o, habiendo concurrido a ella, hayan votado en contra de las resoluciones respectivas, y en cualquier caso, se presente la demanda correspondiente dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha en que se adoptaron las resoluciones correspondientes, señalando en dicha demanda la disposición contractual incumplida o el precepto legal infringido y los conceptos de violación, (ii) los Tenedores que en lo individual o en su conjunto sean propietarios del 15% o más de los CBFEs en circulación, podrán ejercer acciones de responsabilidad en contra del Administrador por el incumplimiento de sus obligaciones establecidas en el Contrato de Fideicomiso y/o en cualquier otro documento de la Emisión, en el entendido, que dicha acción prescribirá en 5 años contados a partir de que se dio el hecho o acto que haya causado el daño patrimonial correspondiente, (iii) los Tenedores que en lo individual o en su conjunto sean propietarios del 10% o más de los CBFEs en circulación, tendrán el derecho de solicitar al Representante Común que convoque a una Asamblea de Tenedores, especificando los puntos que deberán tratarse en dicha Asamblea de Tenedores, (iv) los Tenedores que en lo individual o en su conjunto sean propietarios del 10% o más de los CBFEs en circulación, tendrán el derecho de solicitar al Representante Común que aplase por una sola vez, por 3 días naturales, y sin necesidad de nueva convocatoria, la votación en una Asamblea de Tenedores de cualquier asunto respecto del cual dichos Tenedores no se consideren suficientemente informados, y (v) los Tenedores tendrán derecho a tener la información y documentos relacionados con el orden del día de una Asamblea de Tenedores de forma gratuita en las oficinas del Fiduciario del Fideicomiso Emisor y/o del Representante Común y/o en el domicilio que se indique en la convocatoria respectiva, con al menos 10 días naturales de anticipación a la fecha de celebración de dicha Asamblea de Tenedores.

#### **Política de Distribuciones**

El Fiduciario del Fideicomiso Emisor deberá realizar Distribuciones a los Tenedores de manera trimestral en cada fecha de Distribución conforme a la Sección 6.02 del Contrato de Fideicomiso Emisor; en el entendido, que en cualquier caso el Fiduciario deberá distribuir entre los Tenedores de CBFEs cuando menos una vez al año y a más tardar el 15 de marzo del siguiente año, al menos el 95% de su Resultado Fiscal del ejercicio fiscal inmediato anterior en los términos de las Disposiciones Fiscales en Materia de FIBRA E. Las distribuciones se llevarán a cabo en efectivo, en pesos y a través del Indeval.

#### **Proceso de Distribución**

Al menos 7 Días Hábiles previos a cada Fecha de Distribución, el Administrador deberá calcular el Monto a Distribuirse a los Tenedores de cada Serie de CBFEs en una base prorrateada y sujeto a la subordinación de los CBFEs Serie "B" (las "Distribuciones").

Al respecto, el Monto a Distribuirse de un trimestre determinado será equivalente a la parte que reciba el Fideicomiso Emisor de las Distribuciones de Capital, más ingresos por las Inversiones Permitidas, menos los Gastos del Fideicomiso, y el gasto del principal e intereses derivados de endeudamientos contratados por el Fideicomiso Emisor, en cada caso respecto del trimestre respectivo (el "Monto Distribuible"), dividido entre el Ratio de Distribuciones.

Una vez realizadas dichas determinaciones, el Administrador deberá notificar por escrito, al menos 7 Días Hábiles previos a cada Fecha de Distribución, el Monto a Distribuirse en la Fecha de Distribución respectiva al Fiduciario, al Representante Común y al Comité Técnico (para su aprobación), desglosando en dicha notificación los montos pagaderos a los Tenedores de cada Serie de CBFEs en circulación, según corresponda. El Fiduciario tendrá la obligación de notificar al Indeval, (únicamente con respecto al monto de las Distribuciones), a la CNBV a través del STIV-2 y a la BMV a través del SEDI correspondiente, con al menos 6 Días Hábiles de anticipación a la respectiva Fecha de Distribución.

#### **Distribución Trimestral Mínima (DTM)**

El Fiduciario deberá pagar la DTM a los Tenedores de CBFEs de manera trimestral, sujeto a la subordinación establecida para los CBFEs Serie "B" y en los términos establecidos en la Sección 6.03 del Contrato de Fideicomiso Emisor. La DTM se estableció en \$0.575 pesos por CBFE.

El Administrador tendrá la facultad de complementar el monto a distribuirse a los Tenedores de cada Serie de CBFEs, con montos del balance de efectivo disponibles en la Cuenta General al cierre del trimestre inmediato anterior. El balance de efectivo disponible de la Cuenta General podrá utilizarse únicamente para el pago de la DTM, considerando que no se podrá contratar endeudamiento para el pago de la DTM a los Tenedores de los CBFEs.

El Fiduciario deberá informar al Indeval, con copia al Representante Común, respecto del origen de las Distribuciones a ser realizadas con la periodicidad indicada en el Contrato del Fideicomiso Emisor. Dichas Distribuciones podrán provenir del resultado fiscal del periodo correspondiente, de un reembolso por reducción del Patrimonio del Fideicomiso, de un reembolso por reducción del Patrimonio del Fideicomiso en exceso al saldo de la Cuenta Única de Capital de Aportación (CUCA) o cualquier otro concepto. Esta información deberá ser transmitida por el Indeval a los intermediarios financieros para permitirles cumplir con la obligación establecida en la LISR y en la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF), en materia de retención de impuestos sobre ingresos provenientes de Distribuciones efectuadas por una FIBRA E.

La suma de las Distribuciones Trimestrales Mínimas que se efectúen durante un ejercicio fiscal deberá cumplir en todos los casos con la disposición de la RMF relativa a distribuir a más tardar el 15 de marzo del ejercicio siguiente al menos el 95% del resultado fiscal correspondiente al ejercicio inmediato anterior.

#### **Entregas del Monto Por Distribuirse**

De conformidad con las instrucciones recibidas del Administrador, el Contrato de Fideicomiso Emisor obliga al Fiduciario a distribuir el Monto a Distribuirse en la Fecha de Distribución respectiva, considerando que ningún paso de los descritos a continuación deberá hacerse hasta que los previos hayan sido satisfechos en su totalidad, conforme a lo siguiente:

(i) Primero, el 100% del Monto a Distribuirse será distribuido a los Tenedores de CBFES Serie "A", en una base prorata, hasta que se hubieren distribuido recursos a los Tenedores por cada CBFES Serie "A" equivalentes a la DTM, más cualquier monto por concepto de DTM no pagado por cada CBFES Serie "A" en trimestres anteriores, en su caso;

(ii) Segundo, el excedente del Monto a Distribuirse sobre las Distribuciones realizadas conforme al inciso (i) anterior será distribuido a los Tenedores de CBFES Serie "B", hasta que se hubieren distribuido recursos a los Tenedores por cada CBFES Serie "B" equivalentes a la DTM, más cualquier monto de DTM no pagado por cada CBFES Serie "B" en trimestres anteriores, en su caso; y

(iii) Tercero, el excedente del Monto a Distribuirse sobre las Distribuciones realizadas conforme a los incisos (i) y (ii) anteriores será distribuido a los Tenedores de CBFES Serie "A" y los Tenedores de CBFES Serie "B", en una base prorata.

Para efectos de poder realizar Distribuciones a los Tenedores de los CBFES, el Fideicomiso Promovido deberá haber realizado previamente Distribuciones de Capital a favor de los titulares de los Derechos Fideicomisarios del Fideicomiso Promovido. Estas Distribuciones de Capital dependen en última instancia del flujo de efectivo y los pagos que reciba el Fideicomiso Promovido derivado de los Derechos de Cobro.

---

## **Patrimonio del Fideicomiso [bloque de texto]**

---

**Tabla 9. Resumen del Patrimonio al 31 de marzo de 2024**

**Fideicomiso Irrevocable No. CIB/2919**  
**Estado de cambios en el patrimonio**  
**Periodo inicial de operaciones del 01 de enero al 31 de marzo de 2024**

	<b>Total Patrimonio</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$28,817,086,554
Reembolso de Patrimonio	-\$1,355,024,260
Distribución de Utilidades	-\$2,071,920,135
Resultado del Ejercicio	-\$1,367,546,369
	\$24,022,545,790
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$24,022,545,790
Reembolso de Patrimonio	-\$373,179,514
Distribución de Utilidades	-\$121,336,264
Resultado del Ejercicio	\$102,632,075
	\$23,630,662,087
Saldo al 31 de marzo de 2024	\$23,630,662,087

**Fuente:** Estados Financieros Fideicomiso CIB/2919.

**Nota:** Cifras en MXN redondeadas.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio, el 31 de diciembre de 2023 se tuvo un saldo en el Patrimonio de \$24,022,545,790, al periodo acumulado al 31 de marzo de 2024 se le resta el Reembolso de Patrimonio por \$373,179,514, la Distribución de Utilidades por \$121,336,264 y se suma el resultado del ejercicio por la cantidad de \$102,632,075. El total del Patrimonio al 31 de marzo de 2024 es por \$23,630,662,087.

## Cumplimiento al plan de negocios y calendario de inversiones y, en su caso, desinversiones [bloque de texto]

**Durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2024 no se reportan cambios al Plan de Negocios y al calendario de inversiones o desinversiones, presentados en el reporte previo**

El Administrador ha efectuado una evaluación sobre su capacidad para continuar como negocio en marcha y ha concluido que cuenta con los recursos. Adicionalmente, el Administrador no tiene conocimiento de factores o eventos materiales cuya incertidumbre puedan afectar de manera significativa la capacidad para continuar como negocio en marcha. Es importante aclarar que la CFE FIBRA E no tiene un calendario de inversiones y desinversiones establecido.

El objeto del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo. El objetivo de los Derechos Fideicomisarios que se mantienen en el Fideicomiso Promovido es la obtención de flujos de efectivo por medio de las Distribuciones. Durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2024, no se realizó ninguna inversión ni se realizaron Gastos de Inversión, ni se tiene contemplada la venta o desinversión de los derechos adquiridos.

## Valuación [bloque de texto]

## Comisiones, costos y gastos del administrador u operador [bloque de texto]

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2024 no se reportan cambios significativos en las comisiones, costos y gastos del Administrador, presentados en el reporte previo

Como contraprestación por los servicios de administración de activos y otros servicios, el Administrador tiene derecho a que la CFE FIBRA E le pague los Gastos por Administración incurridos durante el trimestre, bajo el concepto de Gastos de Mantenimiento, conforme al Presupuesto Anual.

Tabla 10. Detalle de los Gastos de Mantenimiento del Fideicomiso CIB/2919

	Enero 2024	Febrero 2024	Marzo 2024	1T2024	Acum
Gastos del Administrador	27,153,027	0	0	27,153,027 (1)	27,153,027
Honorarios Representante Común y Fiduciario	282,836	702,982	0	985,818 (2)	985,818
Compensaciones a los Miembros Independientes del Comité Técnico	121,334	121,334	251,854	494,522 (3)	494,522
Gasto para el mantenimiento del registro y listado de los CBFES	1,119,028	0	543,937	1,662,965 (4)	1,662,965
Honorarios Auditor Externo, contadores, asesores fiscales, financieros, legales y cualquier otro que asesore al Representante Común y al Fiduciario	392,312	163,160	13,340	568,812 (5)	568,812
ISR Retenido Honorarios Asimilables Independientes	135,614	65,334	65,334	266,282 (6)	266,282
<b>Total</b>	<b>29,204,150</b>	<b>1,052,810</b>	<b>874,465</b>	<b>31,131,426 (7)</b>	<b>31,131,426</b>

Nota: Cifras en MXN redondeadas.

(1) Incluye el pago de anticipos a CFECapital y la comisión del 7% por administración.

Fuente: Con datos del Fideicomiso Emisor CIB/2919.

En el Primer Trimestre de 2024 los gastos ascendieron a \$31,131,426<sup>(7)</sup>, el principal desembolso correspondió a los Gastos del Administrador (CFECapital), que ascendieron a \$27,153,027<sup>(1)</sup>. Los demás gastos sumaron \$3,978,399 y comprenden: (i) Honorarios del Representante Común y Fiduciario por \$985,818<sup>(2)</sup>, (ii) Compensaciones a los Miembros Independientes por \$494,522<sup>(3)</sup>, (iii) Gastos por el mantenimiento del registro y listado de los CBFES por \$1,662,965<sup>(4)</sup>, (iv) Auditores Externos, Asesores Fiscales Contables y Legales por \$568,812<sup>(5)</sup> y (v) Retención de ISR honorarios asimilados a independientes por \$266,282<sup>(6)</sup>.

En la Tabla 11 se muestra el presupuesto ejercido por el Administrador que asciende a \$25,376,661, equivalente al 26% del presupuesto total aprobado por \$97,921,258 para los Gastos del Administrador durante el ejercicio 2024.

El avance no incluye la Comisión por Administración del 7% por \$1,776,366.

Tabla 11. Gastos del Administrador

Concepto	Primer Trimestre 2024
1T24	\$25,376,661
Total Acumulado 2024	\$25,376,661
Presupuesto Anual	\$97,921,258
Avance	26%

Nota: Cifras en MXN redondeadas. Los importes de los gastos y comisión corresponden al corte del 31 de marzo de 2024.

Fuente: Con datos del Fideicomiso Emisor CIB/2919.

## Información relevante del periodo [bloque de texto]

**Tabla 12. Eventos Relevantes e información publicada en la BMV durante el Primer Trimestre de 2024**

FECHA Y HORA	ASUNTO
30/01/2024 16:44	Nombramiento Director General CFE Transmisión
26/02/2024 20:40	Información Del Trimestre 4 Del Año 2023 para el Fideicomiso CIB/2919
26/02/2024 20:42	Constancia Trimestral del Periodo 4-2023 Para el Fideicomiso CIB/2919
15/03/2024 10:02	Aviso de Derechos de Tenedores FIBPAS
15/03/2024 09:53	Aviso de Derechos de Tenedores FIBPAS
15/03/2024 10:16	CFE Capital anuncia el pago de la distribución trimestral de la CFE FIBPA E., correspondiente al Primer Trimestre de 2024. La distribución será de \$0.5750 pesos mexicanos por Certificado Bursátil Fiduciario de Inversión en Energía e Infraestructura (CBFE) de la Serie 'A' (FCFE18) y de \$0.0138 pesos por CBFE para la Serie 'B' (FCFE18-2) de la CFE FIBR.

Fuente: Bolsa Mexicana de Valores.

## Otros terceros obligados con el fideicomiso o los tenedores de valores, en su caso [bloque de texto]

NA

## Asambleas generales de tenedores [bloque de texto]

Durante el Primer Trimestre de 2024 no se llevó a cabo ninguna Asamblea de Tenedores.

## Audidores externos y valuador independiente [bloque de texto]

Durante este trimestre se llevó a cabo y se concluyó la Auditoría Externa por parte del despacho Castillo Miranda y Compañía, S. C. (BDO Castillo Miranda), entregando el Informe del resultado de la auditoría del Fideicomiso Irrevocable número CIB/2919 para el ejercicio 2023.

## Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés [bloque de texto]

---

En el periodo no se presentaron posibles conflictos de interés, ni operaciones con personas relacionadas.

---

## [110000] Información general sobre estados financieros

Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación:

Clave de cotización: FCFE

Explicación del cambio en el nombre de la entidad fiduciaria:

Descripción de la naturaleza de los estados financieros:

Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa: 2024-03-31

Periodo cubierto por los estados financieros: 1T2024

Descripción de la moneda de presentación: MXN

Grado de redondeo utilizado en los estados financieros:

Estados financieros del fideicomiso consolidado: No

Fideicomitentes, Administrador, Aval o Garante: CFECAPITAL S. DE R.L. DE C.V.

Número de Fideicomiso: CIB2919

Estado de Flujo de Efectivo por método indirecto: Si

Número de Trimestre: 1

Requiere Presentar Anexo AA: Si

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros  
[bloque de texto]

NA

**[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante**

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2024-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2023-12-31
<b>Estado de situación financiera [sinopsis]</b>		
<b>Activos [sinopsis]</b>		
<b>Activos circulantes[sinopsis]</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	47,762,000	50,905,000
Instrumentos financieros	23,582,940,000	23,970,434,000
Clientes y otras cuentas por cobrar	96,000	1,342,000
Derechos de cobro	0	0
Impuestos por recuperar	0	0
Otros activos financieros	0	0
Inventarios	0	0
Comisión mercantil	0	0
Otros activos no financieros	0	0
Pagos provisionales de ISR por distribuir a tenedores	0	0
Total activos circulantes distintos de los activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	23,630,798,000	24,022,681,000
Activos mantenidos para la venta	0	0
Total de activos circulantes	23,630,798,000	24,022,681,000
<b>Activos no circulantes [sinopsis]</b>		
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Derechos de cobro no circulantes	0	0
Impuestos por recuperar no circulantes	0	0
Otros activos financieros no circulantes	0	0
Inversiones registradas por método de participación	0	0
Inversión en entidad promovida / Inversión en certificados de fideicomisos de proyectos	0	0
Inversiones en fondos privados	0	0
Propiedades, planta y equipo	0	0
Propiedad de inversión	0	0
Crédito mercantil	0	0
Activos intangibles distintos al crédito mercantil	0	0
Activos por impuestos diferidos	0	0
Comisión mercantil no circulante	0	0
Otros activos no financieros no circulantes	0	0
Total de activos no circulantes	0	0
Total de activos	23,630,798,000	24,022,681,000
<b>Patrimonio y pasivos [sinopsis]</b>		
<b>Pasivos [sinopsis]</b>		
<b>Pasivos circulantes [sinopsis]</b>		
Proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	136,000	135,000
Impuestos por pagar a corto plazo	0	0
Otros pasivos financieros a corto plazo	0	0
Otros pasivos no financieros a corto plazo	0	0
<b>Provisiones circulantes [sinopsis]</b>		
Provisión de obligaciones a corto plazo	0	0
Total provisiones circulantes	0	0
Total de pasivos circulantes distintos de los pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	136,000	135,000
Pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	0	0
Total de pasivos circulantes	136,000	135,000
<b>Pasivos a largo plazo [sinopsis]</b>		
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0



Concepto	Cierre Trimestre Actual 2024-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2023-12-31
Impuestos por pagar a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	0	0
Otros pasivos no financieros a largo plazo	0	0
<b>Provisiones a largo plazo [sinopsis]</b>		
Provisión de obligaciones a largo plazo	0	0
Total provisiones a largo plazo	0	0
Pasivo por impuestos diferidos	0	0
Total de pasivos a largo plazo	0	0
Total pasivos	136,000	135,000
<b>Patrimonio/Activos netos [sinopsis]</b>		
Patrimonio/activos netos	13,563,227,000	13,936,407,000
Utilidades acumuladas	23,064,241,000	22,961,609,000
Otros resultados integrales acumulados	(12,996,806,000)	(12,875,470,000)
Total de la participación controladora	23,630,662,000	24,022,546,000
Participación no controladora	0	0
Total de patrimonio / Activos netos	23,630,662,000	24,022,546,000
Total de patrimonio /Activos netos y pasivos	23,630,798,000	24,022,681,000

## [310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto

Concepto	Acumulado Año Actual 2024-01-01 - 2024-03-31	Acumulado Año Anterior 2023-01-01 - 2023-03-31
<b>Resultado de periodo [resumen]</b>		
<b>Utilidad (pérdida) [sinopsis]</b>		
Ingresos	135,010,000	4,214,000
Costo de ventas	0	0
Utilidad bruta	135,010,000	4,214,000
Gastos de administración y mantenimiento	32,378,000	31,887,000
Otros ingresos	0	0
Otros gastos	0	0
Estimaciones y reservas por deterioro de activos	0	0
Utilidad (pérdida) de operación	102,632,000	(27,673,000)
Ingresos financieros	0	0
Gastos financieros	0	388,223,000
Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos	0	0
Utilidad (pérdida), antes de impuestos	102,632,000	(415,896,000)
Impuestos a la utilidad	0	0
Utilidad (pérdida) de operaciones continuas	102,632,000	(415,896,000)
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas	0	0
Utilidad (pérdida) neta	102,632,000	(415,896,000)
<b>Utilidad (pérdida), atribuible a [sinopsis]</b>		
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	102,632,000	(415,896,000)
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación no controladora	0	0

## [410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

Concepto	Acumulado Año Actual 2024-01-01 - 2024-03-31	Acumulado Año Anterior 2023-01-01 - 2023-03-31
<b>Estado del resultado integral [sinopsis]</b>		
Utilidad (pérdida) neta	102,632,000	(415,896,000)
<b>Otro resultado integral [sinopsis]</b>		
<b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]</b>		
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por revaluación	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0
Total otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0
<b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]</b>		
<b>Activos financieros disponibles para la venta [sinopsis]</b>		
Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0
Cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	0	0
Total otro resultado integral	0	0
Resultado integral total	102,632,000	(415,896,000)
<b>Resultado integral atribuible a [sinopsis]</b>		
Resultado integral atribuible a la participación controladora	102,632,000	(415,896,000)
Resultado integral atribuible a la participación no controladora	0	0

**[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto**

Concepto	Acumulado Año Actual 2024-01-01 - 2024-03-31	Acumulado Año Anterior 2023-01-01 - 2023-03-31
<b>Estado de flujos de efectivo [sinopsis]</b>		
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]</b>		
Utilidad (pérdida) neta	102,632,000	(415,896,000)
<b>Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) [sinopsis]</b>		
Operaciones discontinuas	0	0
Impuestos a la utilidad	0	0
Ingresos y gastos financieros, neto	0	0
Estimaciones y reservas por deterioro de activos	0	0
Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	0	0
Provisiones	0	0
Pérdida (utilidad) de moneda extranjera no realizadas	0	0
Pérdida (utilidad) del valor razonable	(129,576,000)	388,224,000
Pérdida (utilidad) por la disposición de activos no circulantes	0	0
Participación en asociadas y negocios conjuntos	0	0
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar	0	0
Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	0	0
Incremento (disminución) en cuentas por pagar	0	0
Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	0	0
Disminución (incremento) derechos de cobro	0	0
Instrumentos financieros designados a valor razonable	0	0
Disminuciones (incrementos) en préstamos y cuentas por cobrar a costo amortizado	0	0
Ganancia realizada de activos designados a valor razonable	0	0
Otras partidas distintas al efectivo	0	0
Otros ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	0	0
Total ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	(129,576,000)	388,224,000
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	(26,944,000)	(27,672,000)
Distribuciones pagadas	0	0
Distribuciones recibidas	517,070,000	512,300,000
Intereses pagados	0	0
Intereses cobrados	(5,434,000)	(4,214,000)
Otras entradas (salidas) de efectivo	1,247,000	1,319,000
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	485,939,000	481,733,000
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]</b>		
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias, otros negocios o en certificados de fideicomisos de proyecto	0	0
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias, otros negocios o en certificados de fideicomisos de proyecto	0	0
Otros cobros por la venta de capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
Otros pagos para adquirir capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
Flujos de efectivo procedentes de fondos de inversión	0	0
Flujos de efectivo utilizados para la adquisición de fondos de inversión	0	0
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	0	0
Compras de propiedades, planta y equipo	0	0
Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	0	0
Compras de otros activos a largo plazo	0	0
Préstamos otorgados a terceros	0	0
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0	0
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual 2024-01-01 - 2024-03-31	Acumulado Año Anterior 2023-01-01 - 2023-03-31
Distribuciones recibidas	0	0
Intereses pagados	0	0
Intereses cobrados	5,434,000	4,214,000
Impuestos a la utilidad reembolsados (pagados)	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	5,434,000	4,214,000
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento [sinopsis]</b>		
Aportaciones de los fideicomitentes	0	0
Pagos por otras aportaciones en el patrimonio	0	0
Importes procedentes de préstamos	0	0
Reembolsos de préstamos	0	0
Distribuciones pagadas	494,516,000	490,618,000
Intereses pagados	0	0
Emisión y colocación de certificados bursátiles	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(494,516,000)	(490,618,000)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(3,143,000)	(4,671,000)
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]</b>		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(3,143,000)	(4,671,000)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	50,905,000	50,589,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	47,762,000	45,918,000

**[610000] Estado de cambios en el patrimonio / Activo neto - Acumulado Actual**

	Componentes del patrimonio /Activo neto [eje]						
	Patrimonio/Activo neto [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Patrimonio/Activo neto de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Patrimonio/Activo neto [miembro]
<b>Estado de cambios en el patrimonio / activo neto [partidas]</b>							
Patrimonio / Activo neto al comienzo del periodo	13,936,407,000	22,961,609,000	(12,875,470,000)	(12,875,470,000)	24,022,546,000	0	24,022,546,000
<b>Cambios en el Patrimonio/Activo neto [sinopsis]</b>							
<b>Resultado integral [sinopsis]</b>							
Utilidad (pérdida) neta	0	102,632,000	0	0	102,632,000	0	102,632,000
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	102,632,000	0	0	102,632,000	0	102,632,000
Aumento de patrimonio / Activo neto	(373,180,000)	0	0	0	(373,180,000)	0	(373,180,000)
Distribuciones	0	0	121,336,000	121,336,000	121,336,000	0	121,336,000
Aportación de los tenedores neta de gastos de emisión y colocación	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el patrimonio / Activo neto	(373,180,000)	102,632,000	(121,336,000)	(121,336,000)	(391,884,000)	0	(391,884,000)
Patrimonio / Activo neto al final del periodo	13,563,227,000	23,064,241,000	(12,996,806,000)	(12,996,806,000)	23,630,662,000	0	23,630,662,000

**[610000] Estado de cambios en el patrimonio / Activo neto - Acumulado Anterior**

	Componentes del patrimonio /Activo neto [eje]						
	Patrimonio/Activo neto [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Patrimonio/Activo neto de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Patrimonio/Activo neto [miembro]
<b>Estado de cambios en el patrimonio / activo neto [partidas]</b>							
Patrimonio / Activo neto al comienzo del periodo	15,291,431,000	24,329,155,000	(10,803,550,000)	(10,803,550,000)	28,817,036,000	0	28,817,036,000
<b>Cambios en el Patrimonio/Activo neto [sinopsis]</b>							
<b>Resultado integral [sinopsis]</b>							
Utilidad (pérdida) neta	0	(415,896,000)	0	0	(415,896,000)	0	(415,896,000)
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	(415,896,000)	0	0	(415,896,000)	0	(415,896,000)
Aumento de patrimonio / Activo neto	(490,618,000)	0	0	0	(490,618,000)	0	(490,618,000)
Distribuciones	0	0	0	0	0	0	0
Aportación de los tenedores neta de gastos de emisión y colocación	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el patrimonio / Activo neto	(490,618,000)	(415,896,000)	0	0	(906,514,000)	0	(906,514,000)
Patrimonio / Activo neto al final del periodo	14,800,813,000	23,913,259,000	(10,803,550,000)	(10,803,550,000)	27,910,522,000	0	27,910,522,000

## [800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y patrimonio / Activo neto

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2024-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2023-12-31
<b>Subclasificaciones de activos, pasivos y patrimonio / Activo neto[sinopsis]</b>		
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]</b>		
<b>Efectivo [sinopsis]</b>		
Efectivo en caja	0	0
Saldos en bancos	0	0
Total efectivo	0	0
<b>Equivalentes de efectivo [sinopsis]</b>		
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	47,762,000	50,905,000
Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Total equivalentes de efectivo	47,762,000	50,905,000
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	0	0
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	47,762,000	50,905,000
<b>Instrumentos financieros [sinopsis]</b>		
Instrumentos financieros designados a valor razonable	23,582,940,000	23,970,434,000
Instrumentos financieros a costo amortizado	0	0
Total de Instrumentos financieros	23,582,940,000	23,970,434,000
<b>Clientes y otras cuentas por cobrar [sinopsis]</b>		
Clientes	96,000	1,342,000
Cuentas por cobrar circulantes a partes relacionadas	0	0
<b>Anticipos circulantes [sinopsis]</b>		
Pagos anticipados	0	0
Gastos anticipados	0	0
Total anticipos circulantes	0	0
Depósitos en garantía	0	0
Deudores diversos	0	0
Otras cuentas por cobrar circulantes	0	0
Total de clientes y otras cuentas por cobrar	96,000	1,342,000
<b>Clases de inventarios circulantes [sinopsis]</b>		
<b>Materias primas circulantes y suministros de producción circulantes [sinopsis]</b>		
Materias primas	0	0
Suministros de producción circulantes	0	0
Total de las materias primas y suministros de producción	0	0
Mercaderías circulantes	0	0
Trabajo en curso circulante	0	0
Productos terminados circulantes	0	0
Piezas de repuesto circulantes	0	0
Propiedad para venta en curso ordinario de negocio	0	0
Otros inventarios circulantes	0	0
Total inventarios circulantes	0	0
<b>Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis]</b>		
Clientes no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes debidas por partes relacionadas	0	0
<b>Anticipos de pagos no circulantes[sinopsis]</b>		
Pagos anticipados no circulantes	0	0
Gastos anticipados no circulantes	0	0
Total anticipos no circulantes	0	0



Concepto	Cierre Trimestre Actual 2024-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2023-12-31
Depósitos en garantía no circulantes	0	0
Deudores diversos no circulantes	0	0
Otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Total clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
<b>Inversión en entidad promovida / Inversión en certificados de fideicomisos de proyectos [sinopsis]</b>		
Inversiones en subsidiarias	0	0
Inversiones en negocios conjuntos	0	0
Inversiones en asociadas	0	0
Total de Inversión en entidad promovida / Inversión en certificados de fideicomisos de proyectos	0	0
<b>Propiedades, planta y equipo [sinopsis]</b>		
<b>Terrenos y construcciones [sinopsis]</b>		
Terrenos	0	0
Edificios	0	0
Total terrenos y edificios	0	0
Maquinaria	0	0
<b>Vehículos [sinopsis]</b>		
Buques	0	0
Aeronave	0	0
Equipos de Transporte	0	0
Total vehículos	0	0
Enseres y accesorios	0	0
Equipo de oficina	0	0
Activos tangibles para exploración y evaluación	0	0
Activos de minería	0	0
Activos de petróleo y gas	0	0
Construcciones en proceso	0	0
Anticipos para construcciones	0	0
Otras propiedades, planta y equipo	0	0
Total de propiedades, planta y equipo	0	0
<b>Propiedades de inversión [sinopsis]</b>		
Propiedades de inversión	0	0
Propiedades de inversión en construcción o desarrollo	0	0
Total de propiedades de inversión	0	0
<b>Activos intangibles y crédito mercantil [sinopsis]</b>		
<b>Activos intangibles distintos de crédito mercantil [sinopsis]</b>		
Marcas comerciales	0	0
Activos intangibles para exploración y evaluación	0	0
Cabeceras de periódicos o revistas y títulos de publicaciones	0	0
Programas de computador	0	0
Licencias y franquicias	0	0
Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros derechos de propiedad industrial, servicio y derechos de explotación	0	0
Recetas, fórmulas, modelos, diseños y prototipos	0	0
Activos intangibles en desarrollo	0	0
Otros activos intangibles	0	0
Total de activos intangibles distintos al crédito mercantil	0	0
Crédito mercantil	0	0
Total activos intangibles y crédito mercantil	0	0
<b>Proveedores y otras cuentas por pagar [sinopsis]</b>		
Proveedores circulantes	136,000	135,000
Créditos bancarios a corto plazo	0	0
Créditos bursátiles a corto plazo	0	0
Cuentas por pagar circulantes a partes relacionadas	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2024-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2023-12-31
Otras cuentas por pagar a corto plazo	0	0
Total de proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	136,000	135,000
<b>Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis]</b>		
Proveedores no circulantes	0	0
Créditos bancarios a largo plazo	0	0
Créditos bursátiles a largo plazo	0	0
Cuentas por pagar no circulantes con partes relacionadas	0	0
Depósitos en garantía	0	0
Fondo de obra retenido	0	0
Otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Total de proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
<b>Otros resultados integrales acumulados [sinopsis]</b>		
Resultado por conversión de moneda	0	0
Otros resultados integrales	(12,996,806,000)	(12,875,470,000)
Total otros resultados integrales acumulados	(12,996,806,000)	(12,875,470,000)
<b>Activos (pasivos) netos [sinopsis]</b>		
Activos	23,630,798,000	24,022,681,000
Pasivos	136,000	135,000
Activos (pasivos) netos	23,630,662,000	24,022,546,000
<b>Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis]</b>		
Activos circulantes	23,630,798,000	24,022,681,000
Pasivos circulantes	136,000	135,000
Activos (pasivos) circulantes netos	23,630,662,000	24,022,546,000

**[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos**

Concepto	Acumulado Año Actual 2024-01-01 - 2024-03-31	Acumulado Año Anterior 2023-01-01 - 2023-03-31
<b>Análisis de ingresos y gastos [sinopsis]</b>		
<b>Ingresos [sinopsis]</b>		
Ingresos por dividendos	0	0
Ingresos por intereses	5,434,000	4,214,000
Ingreso por fluctuación cambiaria de inversiones	0	0
Ingresos por cambio en el valor razonable de las acciones / de los certificados / de la propiedad de inversión	129,576,000	0
Ganancia por valuación de instrumentos financieros	0	0
Ingresos por revaluación de inversiones en empresa promovida	0	0
Ingresos por arrendamiento de inmuebles	0	0
Ingresos por servicios relacionados al arrendamiento de inmuebles	0	0
Ingresos por venta de propiedades	0	0
Otros ingresos	0	0
Total de ingresos	135,010,000	4,214,000
<b>Gastos de administración y mantenimiento [sinopsis]</b>		
Comisión por servicios de representación	0	0
Comisión por administración	32,378,000	31,887,000
Honorarios	0	0
Impuestos	0	0
Seguros y garantías	0	0
Cuotas y derechos	0	0
Publicidad	0	0
Depreciación y amortización	0	0
Gastos de mantenimiento	0	0
Intereses a cargo	0	0
Otros gastos de administración y mantenimiento	0	0
Total de gastos de administración y mantenimiento	32,378,000	31,887,000
<b>Ingresos financieros [sinopsis]</b>		
Intereses ganados	0	0
Utilidad por fluctuación cambiaria	0	0
Utilidad por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0
Utilidad por valuación de inversiones conservadas al vencimiento	0	0
Otros ingresos financieros	0	0
Total de ingresos financieros	0	0
<b>Gastos financieros [sinopsis]</b>		
Intereses devengados a cargo	0	0
Pérdida por fluctuación cambiaria	0	0
Pérdida por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	388,223,000
Pérdida por valuación de inversiones conservadas al vencimiento	0	0
Otros gastos financieros	0	0
Total de gastos financieros	0	388,223,000
<b>Impuestos a la utilidad [sinopsis]</b>		
Impuesto causado	0	0
Impuesto diferido	0	0
Total de Impuestos a la utilidad	0	0

## [800500] Notas - Lista de notas

### Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa [bloque de texto]

---

**Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

---

### Información a revelar sobre juicios y estimaciones contables [bloque de texto]

---

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIFs requieren que la administración del Fideicomiso Emisor efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden o no diferir de dichas estimaciones. La administración del Fideicomiso, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados dadas las circunstancias.

Las estimaciones y las suposiciones correspondientes se revisan de manera continua. Los cambios derivados de las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el cual se revisan.

El rubro de Derechos Fideicomisarios es el más importante, sujeto a estas estimaciones y suposiciones.

#### Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres en las estimaciones tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos en el siguiente año se incluyen en el apartado siguiente titulado "Determinación del valor razonable de los Derechos Fideicomisarios."

#### Determinación del valor razonable de los Derechos Fideicomisarios

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Fideicomiso requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Fideicomiso cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta a la Dirección de Finanzas de CFECapital.

El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valuación evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIIFs, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones. Los asuntos de valuación significativos son informados al Comité de Auditoría del Fideicomiso.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Fideicomiso utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios).

- Nivel 3: Datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

El Fideicomiso evalúa las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa.

---

### Información a revelar sobre gastos acumulados (o devengados) y otros pasivos [bloque de texto]

---

NA

---

### Información a revelar sobre correcciones de valor por pérdidas crediticias [bloque de texto]

---

NA

---

### Información a revelar sobre asociadas [bloque de texto]

---

NA

---

### Información a revelar sobre remuneración de los auditores [bloque de texto]

---

En la Vigésima Octava Sesión del Comité Técnico del Fideicomiso Emisor el pasado 18 de septiembre de 2023, se aprobó la contratación de Castillo Miranda y Compañía, S. C. (BDO Castillo Miranda), como Auditor Externo del Fideicomiso Irrevocable número CIB/2919 para el ejercicio 2023.

Los honorarios autorizados fueron por \$990,000 MXN más IVA, es decir, un incremento del 3.88% respecto al año anterior, por debajo de la inflación para el periodo septiembre 2022 – agosto 2023.

El Informe de la auditoría externa fue entregado por BDO en el mes de marzo 2024.

---

### Información a revelar sobre la autorización de los estados financieros [bloque de texto]

---

NA

---

### Información a revelar sobre activos disponibles para la venta [bloque de texto]

---

NA

---

---

**Información a revelar sobre criterios de consolidación [bloque de texto]**

---

NA

---

---

**Información a revelar sobre criterios de elaboración de los estados financieros [bloque de texto]**

---

Los estados financieros adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs o IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

---

---

**Información a revelar sobre préstamos [bloque de texto]**

---

NA

---

---

**Información a revelar sobre saldos bancarios y de efectivo en bancos centrales [bloque de texto]**

---

NA

---

---

**Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]**

---

Al 31 de marzo de 2024 el equivalente en efectivo para disposición inmediata corresponde a \$47,762,377 invertidos en reporto en papel gubernamental a 1 día.

---

---

**Información a revelar sobre el estado de flujos de efectivo [bloque de texto]**

---

Durante el Primer Trimestre de 2024, no hubo cambios significativos en el estado de flujo de efectivo del Fideicomiso CIB/2919, como se puede ver en el siguiente reporte:

**Fideicomiso Irrevocable No. CIB/2919**  
Estado de flujos de efectivo  
Periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2024

<b>Actividades de operación:</b>		
Resultado del ejercicio		\$ 102,632,075
que no generaron flujos de efectivo		-\$ 129,575,551
Intereses a favor		-\$ 5,434,111
		<u>-\$ 32,377,587</u>
<b>Actividades de inversión:</b>		
Distribución de utilidades recibidas		\$ 158,987,679
Reembolso de patrimonio recibido		\$ 358,082,614
Otros activos		\$ 1,246,161
	<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<u>\$ 485,938,867</u>
	<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión intereses</b>	<u>\$ 5,434,111</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>		
Reembolso de patrimonio serie A		-\$ 370,214,989
Reembolso de patrimonio serie B		-\$ 2,964,525
Distribución de utilidades		-\$ 121,336,264
	<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<u>-\$ 494,515,778</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio		\$ 50,905,176
Efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio		<u>\$ 47,762,377</u>

**Nota:** Cifras redondeadas a pesos.

### Información a revelar sobre cambios en las políticas contables [bloque de texto]

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2024 no se reportan cambios en las políticas contables.

### Información a revelar sobre cambios en políticas contables, estimaciones contables y errores [bloque de texto]

NA

### Información a revelar sobre garantías colaterales [bloque de texto]

NA

### Información a revelar sobre reclamaciones y beneficios pagados [bloque de texto]

NA

---

**Información a revelar sobre compromisos [bloque de texto]**

---

NA

---

---

**Información a revelar sobre compromisos y pasivos contingentes [bloque de texto]**

---

NA

---

---

**Información a revelar sobre pasivos contingentes [bloque de texto]**

---

NA

---

---

**Información a revelar sobre costos de ventas [bloque de texto]**

---

NA

---

---

**Información a revelar sobre riesgo de crédito [bloque de texto]**

---

NA

---

---

**Información a revelar sobre instrumentos de deuda [bloque de texto]**

---

NA

---

---

**Información a revelar sobre costos de adquisición diferidos que surgen de contratos de seguro [bloque de texto]**

---

NA

---

---

**Información a revelar sobre impuestos diferidos [bloque de texto]**

---

NA

---

---

**Información a revelar sobre depósitos de bancos [bloque de texto]**

---



NA

### Información a revelar sobre depósitos de clientes [bloque de texto]

NA

### Información a revelar sobre gastos por depreciación y amortización [bloque de texto]

NA

### Información a revelar sobre instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

NA

### Información a revelar sobre operaciones discontinuadas [bloque de texto]

NA

### Información a revelar sobre distribuciones [bloque de texto]

El 27 de marzo de 2024 se realizó la primera Distribución del año, por la cantidad de \$494,515,778, misma que fue aprobada en la Trigésima Sesión del Comité Técnico del Fideicomiso Emisor CIB/2919 llevada a cabo el día 13 de marzo.

Tabla 13. Proceso habitual para los pagos del CENACE: Transmisión de energía, facturación, emisión de facturas y pago

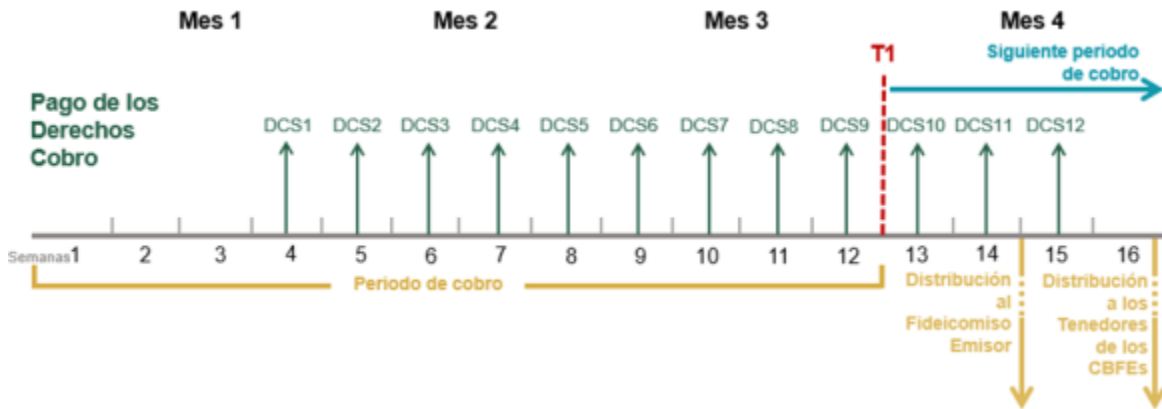
1	2	3	4
L M M J V S	L M M J V S	L M M J V S	L M M J V S
<b>Transmisión de Energía</b>	<b>Emisión de estados de cuenta diarios (ECD) y facturas</b>	<b>Fecha límite para emitir facturas</b>	<b>Pago de los Derechos de Cobro \$1 (DC\$1)</b>
Días de operación del mercado mayorista de electricidad. De lunes a domingo, cada semana (Periodo 1).	Los ECD tienen el propósito de registrar todas las actividades de compra y venta de los participantes del mercado.	Cada participante del mercado y el CENACE emiten facturas de acuerdo al estado de cuenta. Las facturas pueden emitirse diariamente a más tardar el miércoles siguiente después de que se hayan emitido los estados de cuenta.	CENACE paga las facturas emitidas por los participantes del mercado del periodo 1.

Fuente: Elaboración de CFECapital.

Los pagos son recibidos en la cuarta etapa, después de que la energía fue transmitida.

**Fuente:** CENACE y CFE Transmisión. Algunas transacciones pueden tener reliquidaciones. Este proceso puede realizarse hasta cuatro veces, por lo que existe una liquidación inicial, intermedia, final y una controversia, todas las cuales se emiten en los estados de cuenta diarios 49, 105 y 210 días calendario, respectivamente para liquidaciones iniciales, intermedias y finales, siguientes al día de la operación que origina la reliquidación. El CENACE recibe pagos de participantes del mercado.

**Ilustración 9. Flujo de ingresos trimestrales. Un trimestre regular comprende 12 semanas**

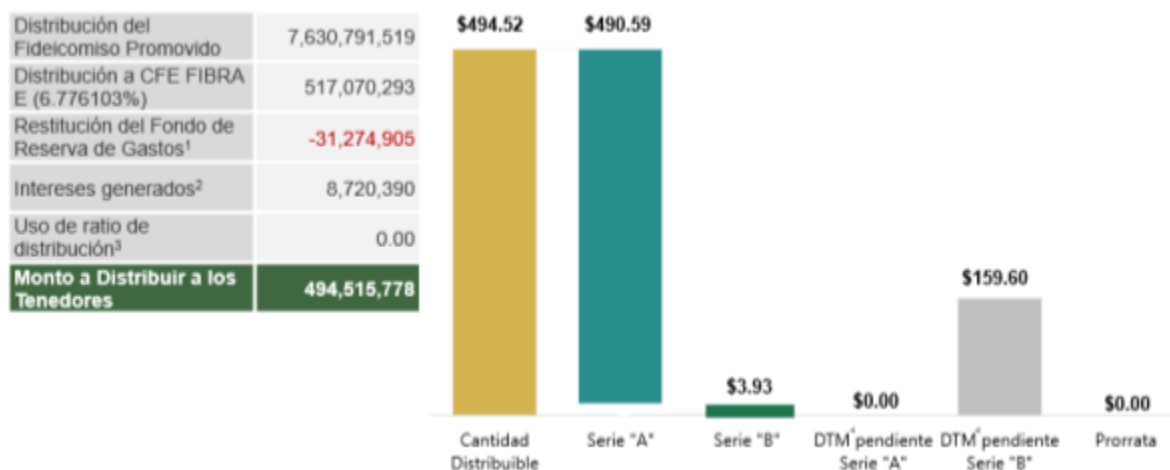


**Fuente:** CENACE y CFECapital.

- Los miércoles de cada semana el CENACE deposita los Derechos de Cobro en el Fideicomiso Promovido.
- CFE Transmisión solicita reembolsos de gastos acumulados del periodo semanalmente.
- Cada 15 (o el siguiente Día Hábil) de marzo, junio, septiembre, y diciembre, el Fideicomiso Promovido distribuye el 6.776103% del Monto Distribuible al Fideicomiso Emisor; o cualquier otra fecha que determine e instruya el Comité Técnico al Fiduciario para realizar una Distribución.
- En el último Día Hábil de marzo, junio, septiembre y diciembre el Fideicomiso Emisor distribuye el Monto Distribuible a los Tenedores de los CBFES.

En la sesión del Comité Técnico del Fideicomiso Emisor CIB/2919 celebrada el 13 de marzo de 2024, se autorizó el monto a distribuir a los Tenedores de los CBFES conforme a lo siguiente:

**Ilustración 10. Distribución a los Tenedores de los CBFES correspondiente al Primer Trimestre de 2024**



**Notas:** <sup>1</sup> Se mantiene un Fondo de Reserva de Gastos estimado de 45 millones de pesos al 29 de febrero de 2024. <sup>2</sup> Intereses generados en el periodo. <sup>3</sup> El ratio de distribución se mantiene en una proporción 1/1, por tanto, no se realizan reservas de efectivo en la Cuenta General.

<sup>4</sup> DTM: Distribución Trimestral Mínima.

**Fuente:** Comité Técnico del Fideicomiso Emisor (13 de marzo de 2024).

Gráfica 2. Composición de la Distribución por CBE del Primer Trimestre de 2024



**Nota:** CFECapital da la instrucción de Distribución al fiduciario, quien hace el depósito al Instituto para el Depósito de Valores (INDEVAL), el depositario central del Mercado de valores en México. El custodio actúa como el agente que retiene los impuestos. Cifras redondeadas.

**Fuente:** Comité Técnico del Fideicomiso Emisor (13 de marzo de 2024).

Tabla 14. Determinación de la Utilidad Distribuible y del Reembolso de Capital del Fideicomiso Emisor

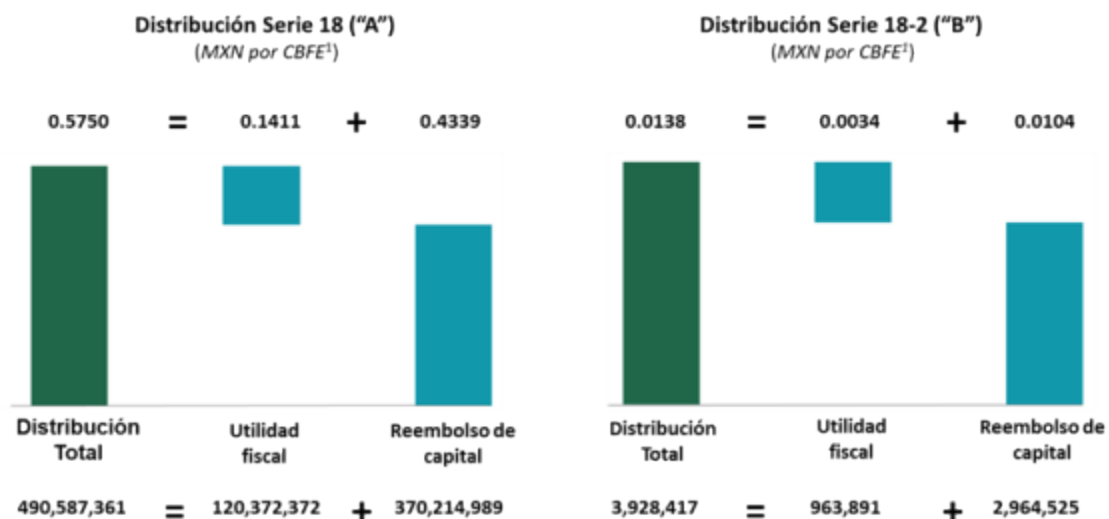
	1 Trim 2024
Distribución Fideicomiso Promovido	\$517,070,293
Ingresos por intereses	\$8,720,389
Restitución del Fondo de Reserva de Gastos <sup>1</sup>	-\$31,274,905
<b>Distribución Total del Fideicomiso Emisor</b>	<b>\$494,515,778</b>
Amortización de los Gastos de Emisión <sup>2</sup>	-\$8,957,759
	\$485,558,019
<b>Utilidad distribuible</b>	<b>\$121,336,264</b>
	\$364,221,755
Amortización de los Gastos de Emisión	\$8,957,759
<b>Reembolso de Capital a los Tenedores</b>	<b>\$373,179,514</b>

**Nota:** Cifras redondeadas en pesos mexicanos.

<sup>1</sup> Restitución del Fondo de Reserva de Gastos estimado de 45 millones de pesos al 29 de febrero de 2024.

<sup>2</sup> Amortización correspondiente al periodo de diciembre 2023 a febrero 2024.

Ilustración 11. Composición Fiscal de la Distribución Trimestral por CBE



**Nota:** Cifras redondeadas en pesos mexicanos.

<sup>1</sup> Certificado Bursátil Fiduciario de Inversión en Energía e Infraestructura.

Durante la Trigésima Sesión del Comité Técnico del Fideicomiso Emisor el día 13 de marzo de 2024 se aprobó la cantidad de **\$494,515,778** como el Monto a Distribuirse, así como las Distribuciones para los Tenedores de los CBFES Serie "A" por la cantidad de **\$490,587,361**, de los cuales \$120,372,372 fueron para Utilidad Fiscal y \$370,214,989 para Reembolso de capital, en tanto para los Tenedores de los CBFES Serie "B" la cantidad de **\$3,928,417**, de los cuales \$963,891 fueron para Utilidad Fiscal y \$2,964,525 fueron para Reembolso de capital.

---

### Información a revelar sobre ganancias por acción [bloque de texto]

---

NA

---

### Información a revelar sobre el efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera [bloque de texto]

---

NA

---

### Información a revelar sobre hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa [bloque de texto]

---

NA

---

### Información a revelar sobre gastos [bloque de texto]

---

Los gastos de mantenimiento del periodo, al 31 de marzo de 2024, se informan a continuación:

Tabla 15. Detalle de los Gastos de Administración del Fideicomiso CIB/2919

	Enero 2024	Febrero 2024	Marzo 2024	1T2024
Gastos del Administrador	27,153,027	0	0	27,153,027 (1)
Honorarios Representante Común y Fiduciario	282,836	702,982	0	985,818 (2)
Compensaciones a los Miembros Independientes del Comité Técnico	121,334	121,334	251,854	494,522 (3)
Gasto para el mantenimiento del registro y listado de los CBFES	1,119,028	0	543,937	1,662,965 (4)
Honorarios Auditor Externo, contadores, asesores fiscales, financieros, legales y cualquier otro que asesore al Representante Común y al Fiduciario	392,312	163,160	13,340	568,812 (5)
ISR Retenido Honorarios Asimilables Independientes	135,614	65,334	65,334	266,282 (6)
<b>Total</b>	<b>29,204,150</b>	<b>1,052,810</b>	<b>874,465</b>	<b>31,131,426 (7)</b>

**Nota:** Cifras en MXN redondeadas. (1) Incluye el pago de anticipos a CFECapital y la comisión del 7% por administración.

**Fuente:** Con datos del Fideicomiso Emisor CIB/2919.

En el Primer Trimestre de 2024 los gastos ascendieron a \$31,131,426<sup>(7)</sup>, el principal desembolso correspondió a los Gastos del Administrador (CFECapital), que ascendieron a \$27,153,027<sup>(1)</sup>. Los demás gastos sumaron \$3,978,399 y comprenden: (i) Honorarios del Representante Común y Fiduciario por \$985,818<sup>(2)</sup>, (ii) Compensaciones a los Miembros Independientes por \$494,522<sup>(3)</sup>, (iii) Gastos por el mantenimiento del registro y listado de los CBFES por \$1,662,965<sup>(4)</sup>, (iv) Auditores Externos, Asesores Fiscales Contables y Legales por \$568,812<sup>(5)</sup> y (v) Retención de ISR honorarios asimilados a independientes por \$266,282<sup>(6)</sup>.

En la Tabla 16 se muestra el presupuesto ejercido por el Administrador que asciende a \$25,376,661, equivalente al 25.92% del presupuesto total aprobado por \$97,921,258 para los Gastos del Administrador durante el ejercicio 2024.

El avance no incluye la Comisión por Administración del 7% por \$1,776,366.

**Tabla 16. Gastos del Administrador**

Concepto	Primer Trimestre 2024
1T24	\$25,376,661
Total Acumulado 2024	\$25,376,661
Presupuesto Anual	\$97,921,258
Avance	26%

**Nota:** Cifras en MXN redondeadas. Los importes de los gastos y comisión corresponden al corte del 31 de marzo de 2024.

**Fuente:** Con datos del Fideicomiso Emisor CIB/2919.

## Información a revelar sobre gastos por naturaleza [bloque de texto]

Los gastos por su naturaleza están presentados en la Tabla 15 de este reporte.

## Información a revelar sobre activos para exploración y evaluación [bloque de texto]

NA

## Información a revelar sobre medición del valor razonable [bloque de texto]

Tabla 17. Valor Razonable

La tabla siguiente muestra la técnica de valuación usada en el cálculo de valor razonable de nivel 3, así como los datos de entrada más significativos no observables:

Tipo	Técnica de valuación	Datos de entrada no Observables	Interrelación entre los datos de entrada, no Observables
Derechos Fideicomisarios	<p>Dado que las características del activo financiero tienen mayor similitud con un instrumento de energía capital que de deuda, el Fideicomiso utiliza una estimación de valor razonable del activo financiero mediante un modelo de flujos de efectivo descontados. De manera general, este modelo consiste en calcular el valor presente de los flujos futuros de ingresos por cobros de energía hasta el término de la vigencia del Fideicomiso, menos el reembolso de gastos proyectados, usando una tasa de descuento, esto es, el valor presente del negocio de transmisión de energía en CFE pesos. Los flujos se estiman con periodicidad semanal, ya que CFE Transmisión recibe flujos y reembolsos de gastos cada semana.</p> <p>En particular, el modelo estima el flujo de caja de las actividades del Fideicomiso una vez deducidos los gastos incurridos para mantener el mismo, es decir, el dinero que general el negocio y, con el que se estiman los pagos a los Tenedores.</p> <p>Para traer a valor presente los flujos de efectivo, es necesario calcular la tasa de descuento, la cual debe ser igual al costo de financiamiento del Fideicomiso. El Fideicomiso obtiene esta tasa mediante el modelo <i>Capital Asset Pricing Model (CAPM)</i>, el cual es un modelo de equilibrio basado en la teoría del portafolio para la fijación de precios de los activos. Es el modelo más difundido en el mundo de las finanzas para la determinación del costo de capital, al ser utilizado por la mayoría de los analistas financieros.</p>	<p>Tasa de crecimiento de base 2024: 2.18%.</p> <p>Tasa de descuento: 13.90%.</p> <p>Inversiones anuales en la Red Nacional de Transmisión (RNT): 11,748 millones de pesos.</p>	<p>El valor razonable estimado incrementará (disminuirá) en caso de que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Aumente (disminuya) la tasa de crecimiento de energía base.</li> <li>-Disminuya (aumente) la tasa de descuento</li> </ul>

Fuente: CFE Transmisión.

## Información a revelar sobre el valor razonable de instrumentos financieros [bloque de texto]

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2024 se reportan cambios en la variación del Valor Razonable de los Derechos Fideicomisarios, como se explica en las tablas siguientes:

Tabla 18. Variación en los Derechos Fideicomisarios por la Valuación del Valor Razonable

	Enero 2024	Febrero 2024	Marzo 2024
Saldo Inicial Derechos Fideicomisarios	23,970,434,208	23,841,655,476	23,610,997,817
Valuación Derechos Fideicomisarios	1,734,944	2,378,466	125,462,141
Distribución a Tenedores	-130,513,676	-233,036,125	-153,520,493
<b>Saldo Final Derechos Fideicomisarios</b>	<b>23,841,655,476</b>	<b>23,610,997,817</b>	<b>23,582,939,466</b>
Resultado Valor Razonable	0	1,734,944	4,113,410
Ingresos por Valor Razonable	1,734,944	2,378,466	125,462,141
<b>Resultado por Valuación Derechos Fideicomisarios</b>	<b>1,734,944</b>	<b>4,113,410</b>	<b>129,575,551</b>

**Nota:** Cifras en MXN redondeadas.

**Fuente:** Fideicomiso Emisor.

### Información a revelar sobre ingresos (gastos) por primas y comisiones [bloque de texto]

NA

### Información a revelar sobre gastos financieros [bloque de texto]

NA

### Información a revelar sobre ingresos (gastos) financieros [bloque de texto]

Los ingresos financieros del periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2024 por la cantidad de \$5,434,111 corresponden a los intereses generados en el Primer Trimestre de 2024.

### Información a revelar sobre ingresos financieros [bloque de texto]

#### Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva para todos los activos financieros a su costo amortizado. El método de tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, del valor neto en libros del activo financiero. Los ingresos devengados se registran como ingresos por intereses en el estado de resultados integral.

### Información a revelar sobre activos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

NA

---

### Información a revelar sobre instrumentos financieros [bloque de texto]

---

NA

---

### Información a revelar sobre instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

---

El valor razonable se determinó usando el modelo autorizado para la valuación de los Derechos de Cobro del Fideicomiso Promovido. El importe acumulado al mes de marzo de 2024, de acuerdo con el factor de tenencia (6.776103%), es por la cantidad de \$129,575,551 en el periodo.

**Tabla 19. Determinación del valor razonable**

	4T2023	Enero 2024	Febrero 2024	Marzo 2024
Ingresos acumulados por intereses	38,103,265	327,918	1,797,270	5,434,111
Gastos acumulados de administración	86,372,487	29,558,387	31,008,326	32,377,587
<b>Resultado parcial del ejercicio</b>	<b>-48,269,222</b>	<b>-29,230,469</b>	<b>-29,211,056</b>	<b>-26,943,476</b>
Cambio en valor razonable	-1,319,277,147	1,734,943	4,113,410	129,575,551
<b>Resultado acumulado del ejercicio Neto</b>	<b>-1,367,546,369</b>	<b>-27,495,526</b>	<b>-25,097,646</b>	<b>102,632,075</b>

**Nota:** Cifras en MXN redondeadas.

**Fuente:** Fideicomiso Emisor.

---

### Información a revelar sobre instrumentos financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

---

NA

### Información a revelar sobre instrumentos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

---

NA

### Información a revelar sobre pasivos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

---

NA

### Información a revelar sobre gestión del riesgo financiero [bloque de texto]

---



**Riesgo de liquidez**

Se refiere a la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Fideicomiso, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el Fideicomiso no tiene pasivos contraídos, por lo que no existe riesgo de liquidez.

**Riesgo de mercado**

Se refiere a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

**Información a revelar sobre la adopción por primera vez de las NIIF [bloque de texto]**

NA

**Información a revelar sobre gastos generales y administrativos [bloque de texto]**

**Tabla 20. Detalle de los Gastos de Administración del Fideicomiso CIB/2919**

	Enero 2024	Febrero 2024	Marzo 2024	1T2024	
Gastos del Administrador	27,153,027	0	0	27,153,027	(1)
Honorarios Representante Común y Fiduciario	282,836	702,982	0	985,818	(2)
Compensaciones a los Miembros Independientes del Comité Técnico	121,334	121,334	251,854	494,522	(3)
Gasto para el mantenimiento del registro y listado de los CBFES	1,119,028	0	543,937	1,662,965	(4)
Honorarios Auditor Externo, contadores, asesores fiscales, financieros, legales y cualquier otro que asesore al Representante Común y al Fiduciario	392,312	163,160	13,340	568,812	(5)
ISR Retenido Honorarios Asimilables Independientes	135,614	65,334	65,334	266,282	(6)
<b>Total</b>	<b>29,204,150</b>	<b>1,052,810</b>	<b>874,465</b>	<b>31,131,426</b>	(7)

**Nota:** Cifras en MXN redondeadas. (1) Incluye el pago de anticipos a CFECapital y la comisión del 7% por administración.

**Fuente:** Con datos del Fideicomiso Emisor CIB/2919.

En el Primer Trimestre de 2024 los gastos ascendieron a \$31,131,426<sup>(7)</sup>, el principal desembolso correspondió a los Gastos del Administrador (CFECapital), que ascendieron a \$27,153,027<sup>(1)</sup>. Los demás gastos sumaron \$3,978,399 y comprenden: (i) Honorarios del Representante Común y Fiduciario por \$985,818<sup>(2)</sup>, (ii) Compensaciones a los Miembros Independientes por \$494,522<sup>(3)</sup>, (iii) Gastos por el mantenimiento del registro y listado de los CBFES por \$1,662,965<sup>(4)</sup>, (iv) Auditores Externos, Asesores Fiscales Contables y Legales por \$568,812<sup>(5)</sup> y (v) Retención de ISR honorarios asimilados a independientes por \$266,282<sup>(6)</sup>.

En la Tabla 21 se muestra el presupuesto ejercido por el Administrador que asciende a \$25,376,661, equivalente al 25.92% del presupuesto total aprobado por \$97,921,258 para los Gastos del Administrador durante el ejercicio 2024.

El avance no incluye la Comisión por Administración del 7% por \$1,776,366.

**Tabla 21. Gastos del Administrador**

Concepto	Primer Trimestre 2024
1T24	\$25,376,661
Total Acumulado 2024	\$25,376,661
Presupuesto Anual	\$97,921,258
Avance	26%

**Nota:** Cifras en MXN redondeadas. Los importes de los gastos y comisión corresponden al corte del 31 de marzo de 2024.

**Fuente:** Con datos del Fideicomiso Emisor CIB/2919.

---

### Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

---

NA

---

### Información a revelar sobre la hipótesis de negocio en marcha [bloque de texto]

---

El Fideicomiso Emisor cuenta con los recursos para continuar como negocio en marcha. Adicionalmente, no se tiene conocimiento de factores o eventos materiales cuya incertidumbre puedan afectar de manera significativa la capacidad para continuar como negocio en marcha.

---

### Información a revelar sobre el crédito mercantil [bloque de texto]

---

NA

---

### Información a revelar sobre deterioro de valor de activos [bloque de texto]

---

NA

---

### Información a revelar sobre impuestos a las ganancias [bloque de texto]

---

NA

---

### Información a revelar de contratos de seguro [bloque de texto]

---

En el mes de marzo de 2024 se contrató la póliza de seguro de Responsabilidad Civil con una vigencia de 12 meses del 7 de abril de 2024 al 7 de abril de 2025. La Aseguradora contratada fue Chubb Seguros.

Quedando como asegurados los siguientes:

- Los miembros de cualquier Comité del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago Número 80758 (el “Fideicomiso Promovido”);
- Los miembros de cualquier Comité del Fideicomiso Emisor;
- Los principales funcionarios de CFECapital, S. de R.L. de C.V.

---

### Información a revelar sobre ingresos ordinarios por primas de seguro [bloque de texto]

---

NA

---

### Información a revelar sobre activos intangibles [bloque de texto]

---

NA

---

### Información a revelar sobre activos intangibles y crédito mercantil [bloque de texto]

---

NA

---

### Información a revelar sobre gastos por intereses [bloque de texto]

---

NA

---

### Información a revelar sobre ingresos por intereses [bloque de texto]

---

Los ingresos por intereses corresponden a inversiones realizadas en papel gubernamental reportado a un día en CIBanco, S.A., I.B.M. Los ingresos por intereses para el Primer Trimestre de 2024 ascienden a la cantidad de \$5,434,111.

---

### Información a revelar sobre ingresos (gastos) por intereses [bloque de texto]

---

NA

---

### Información a revelar sobre inventarios [bloque de texto]

---

NA

---

---

**Información a revelar sobre pasivos por contratos de inversión [bloque de texto]**


---

NA

---

**Información a revelar sobre propiedades de inversión [bloque de texto]**


---

NA

---

**Información a revelar sobre inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]**


---

NA

---

**Información a revelar sobre inversiones distintas de las contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]**


---

NA

---

**Información a revelar sobre patrimonio [bloque de texto]**


---

El Patrimonio de la FIBRA E se integra por la Aportación Inicial más el valor de los CBFES emitidos inicialmente, mismos que se clasificaron como instrumentos de patrimonio en virtud de que otorgan el derecho de recibir efectivo en la forma de distribuciones y, no existe obligación de pago alguna de principal ni de intereses a sus Tenedores.

Los instrumentos de patrimonio emitidos se reconocen por el importe recibido.

Al 31 de marzo de 2024, el Patrimonio es por \$23,630,662,087 y se integra por la Aportación Inicial de \$1,000, más la Emisión de la Serie "A" por \$10,616,355,065, más la Emisión de la Serie "B" por \$3,663,492,217, menos los gastos de emisión de los certificados por \$716,620,754, menos la Distribución de utilidades por \$12,996,806,596, más el resultado de ejercicios anteriores por \$22,961,609,080, más el resultado del ejercicio al 31 de marzo de 2024 por la cantidad de \$102,632,075.

**Tabla 22. Integración del Patrimonio al 31 de marzo de 2024**

<b>Patrimonio:</b>	
Patrimonio aportado	\$1,000
Emisión serie A CBFES	\$10,616,355,065
Emisión serie B CBFES	\$3,663,492,217
Gastos de emisión	-\$716,620,754
Distribución de utilidades	-\$12,996,806,596
Resultado de ejercicios anteriores	\$22,961,609,080
Resultado del ejercicio	<u>\$102,632,075</u>
<b>Total patrimonio</b>	<b>\$23,630,662,087</b>

**Nota:** cifras en MXN redondeadas.

---

---

**Información a revelar sobre negocios conjuntos [bloque de texto]**

---

NA

---

---

**Información a revelar anticipos por arrendamientos [bloque de texto]**

---

NA

---

---

**Información a revelar sobre arrendamientos [bloque de texto]**

---

NA

---

---

**Información a revelar sobre riesgo de liquidez [bloque de texto]**

---

**Riesgo de liquidez**

Se refiere a la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Fideicomiso, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el Fideicomiso no tiene pasivos contraídos, por lo que no existe riesgo de liquidez.

---

---

**Información a revelar sobre préstamos y anticipos a bancos [bloque de texto]**

---

NA

---

---

**Información a revelar sobre préstamos y anticipos a clientes [bloque de texto]**

---

NA

---

---

**Información a revelar sobre riesgo de mercado [bloque de texto]**

---

**Riesgo de mercado**

Se refiere a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Las tarifas de transmisión son reguladas por la CRE y son establecidas para obtener el ingreso estimado necesario para recuperar sus costos eficientes de operación, mantenimiento, financiamiento y depreciación, las pérdidas técnicas y no técnicas de acuerdo con el estándar determinado por la CRE, los impuestos aplicables y una rentabilidad razonable, misma que no estará garantizada.<sup>141</sup>

En 2015, la CRE publicó el acuerdo A/045/2015 donde indican las tarifas que aplicará la CFE por el servicio público de transmisión de energía eléctrica para el periodo tarifario inicial que comprendía del 1 de enero de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2018.

En los meses de diciembre de los años 2018, 2019, 2020 y 2021, la CRE a través de los acuerdos A/063/2018, A/039/2019, A/045/2020, A/038/2021 extendió la vigencia del periodo tarifario inicial durante 2019, 2020, 2021 y con ajustes a la metodología para 2022.

Posteriormente, en sesión extraordinaria, el 23 de diciembre de 2022, el Órgano de Gobierno de la CRE determinó continuar con la extensión de la vigencia del periodo tarifario inicial ajustando la metodología para el servicio público de transmisión de energía eléctrica del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Por otro lado, el 20 de diciembre de 2022, en sesión ordinaria, el Órgano de Gobierno de la CRE expidió las Disposiciones Administrativas de Carácter General (DACG) que establecen la metodología para determinar el cálculo y ajuste de las tarifas reguladas para el servicio público de transmisión de energía eléctrica. En el Acuerdo A/044/2022, se expide la metodología para determinar el cálculo de tarifas reguladas para el servicio público de transmisión de energía eléctrica, los criterios que se aplicarán para la entrega, revisión y verificación de la información empleada para el cálculo y ajuste de dichas tarifas reguladas.

De igual forma, en el mismo acuerdo, menciona que con fecha 9 de diciembre de 2022, la CRE envió a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) el anteproyecto de las Disposiciones y que como parte del procedimiento se llevó a cabo el ejercicio de consulta pública, por lo que las Disposiciones tomaron en consideración las opiniones, comentarios y recomendaciones de los interesados y que mediante el oficio CONAMER/22/7061, de fecha 19 de diciembre de 2022, la CONAMER indicó la procedencia para continuar con las formalidades para su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

El 31 de marzo de 2023, la CRE publicó en el DOF el Acuerdo A/044/2022 por el que se expiden las DACG que establecen la Metodología para determinar el Cálculo y Ajuste de las Tarifas Reguladas para el Servicio Público de Transmisión de Energía Eléctrica (SPTEE).

Las DACG tienen el objetivo de establecer la Metodología para determinar el Cálculo y Ajuste de las Tarifas Reguladas para el SPTEE, las cuales deberán permitir al Transportista obtener el ingreso estimado necesario para recuperar sus costos eficientes de operación, mantenimiento, financiamiento y depreciación, las pérdidas técnicas y no técnicas de acuerdo con el estándar determinado por la CRE, los impuestos aplicables y una rentabilidad razonable, misma que no estará garantizada. Asimismo, dicho Acuerdo contiene los mecanismos para la entrega de información de las distintas fuentes y los procedimientos subsecuentes, la revisión y validación de la correcta aplicación de la Tarifas Reguladas.

Es importante destacar que la publicación del Acuerdo A/044/2022 en el DOF no afecta o modifica las tarifas de transmisión vigentes para el ejercicio 2023 publicadas el 23 de diciembre de 2022 mediante el Acuerdo A/050/2022 de la CRE.

El 13 de diciembre de 2023, en sesión extraordinaria, el Órgano de Gobierno de la CRE, emitió el Acuerdo A/069/2023, en el cual informa que las Tarifas Reguladas SPTEE aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 son las siguientes:

<b>Nivel de tensión</b>	<b>Generadores<sup>1</sup></b> <i>Generadores Interconectados</i>	<b>Consumidores<sup>2</sup></b> <i>Entidades Responsables de Carga</i>
Tensión = 220 kV	0.0599	0.0777
Tensión < 220 kV	0.1085	0.1769

**Nota:** Pesos /kWh.

**Fuente:** Comisión Reguladora de Energía, Acuerdo A/069/2023.

1. Es el titular de uno o varios permisos para generar electricidad en Centrales Eléctricas, o bien, titular de un contrato de Participante del Mercado que representa en el MEM a dichas centrales o, con la autorización de la Comisión a las Centrales Eléctricas ubicadas en el extranjero.
2. Son instalaciones y equipos que, en un sitio determinado, permiten que un Usuario Final reciba el Suministro Eléctrico. Los Centros de Carga se determinarán en el punto de medición de la energía suministrada.

<sup>141</sup> Disposiciones Administrativas de Carácter General que establecen la Metodología para determinar el cálculo y ajuste de las tarifas reguladas para el Servicio Público de Transmisión de Energía Eléctrica. Capítulo I.

**Información a revelar sobre el valor de los activos netos atribuibles a los tenedores de las unidades de inversión [bloque de texto]**

---

NA

---

**Información a revelar sobre participaciones no controladoras [bloque de texto]**

---

NA

---

**Información a revelar sobre activos no circulantes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas [bloque de texto]**

---

NA

---

**Información a revelar sobre activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta [bloque de texto]**

---

NA

---

**Información a revelar sobre objetivos, políticas y procesos para la gestión del patrimonio [bloque de texto]**

---

NA

---

**Información a revelar sobre otros activos [bloque de texto]**

---

NA

---

**Información a revelar sobre otros activos circulantes [bloque de texto]**

---

NA

---

**Información a revelar sobre otros pasivos circulantes [bloque de texto]**

---

NA

---

**Información a revelar sobre otros pasivos [bloque de texto]**

---

NA

---

**Información a revelar sobre otros activos no circulantes [bloque de texto]**

---

NA

---

**Información a revelar sobre otros pasivos no circulantes [bloque de texto]**

---

NA

---

**Información a revelar sobre otros gastos de operación [bloque de texto]**

---

NA

---

**Información a revelar sobre otros ingresos (gastos) de operación [bloque de texto]**

---

NA

---

**Información a revelar sobre otros resultados de operación [bloque de texto]**

---

NA

---

**Información a revelar sobre anticipos y otros activos [bloque de texto]**

---

NA

---

**Información a revelar sobre utilidades (pérdidas) por actividades de operación  
[bloque de texto]**

---

NA

---



---

**Información a revelar sobre propiedades, planta y equipo [bloque de texto]**

---

NA

---

---

**Información a revelar sobre provisiones [bloque de texto]**

---

NA

---

---

**Información a revelar sobre la reclasificación de instrumentos financieros [bloque de texto]**

---

NA

---

---

**Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias reconocidos procedentes de contratos de construcción [bloque de texto]**

---

NA

---

---

**Información a revelar sobre reaseguros [bloque de texto]**

---

NA

---

---

**Información a revelar sobre partes relacionadas [bloque de texto]**

---

NA

---

---

**Información a revelar sobre gastos de investigación y desarrollo [bloque de texto]**

---

NA

---

---

**Información a revelar sobre reservas dentro de patrimonio [bloque de texto]**

---

NA

---

---

**Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo restringidos [bloque de texto]**

---

NA

---

---

**Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]**

---

NA

---

---

**Información a revelar sobre acuerdos de concesión de servicios [bloque de texto]**

---

NA

---

---

**Información a revelar sobre patrimonio, reservas y otras participaciones en el patrimonio [bloque de texto]**

---

NA

---

---

**Información a revelar sobre pasivos subordinados [bloque de texto]**

---

NA

---

---

**Información a revelar sobre subsidiarias [bloque de texto]**

---

NA

---

---

**Información a revelar sobre un resumen de las políticas contables significativas [bloque de texto]**

---

**Resumen de las políticas contables significativas**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Fideicomiso.

**Derechos Fideicomisarios**

Modelo de Negocio:

Un activo financiero se mide a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados, únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal (Sólo Pago de Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

#### Activos financieros

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI), son medidos a valor razonable con cambios en resultados. **El Fideicomiso clasifica el activo financiero que surge de los Derechos Fideicomisarios a valor razonable a través de resultados**, lo anterior debido a que las condiciones contractuales que dan lugar al activo no generan flujos de efectivo y se realizan en fechas específicas o representan únicamente pagos de principal e interés.

Los Derechos Fideicomisarios se encuentran representados por las Distribuciones del Fideicomiso Promovido que contienen los Derechos de Cobro presentes y futuros, que tiene CFE Transmisión, Empresa Productiva Subsidiaria ante el CENACE y que CFE Transmisión cedió al Fideicomiso Promovido por un periodo de 30 años. Se reconocen inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posteriormente, se valúan a su valor razonable.

El marco normativo fiscal que regula los aspectos fiscales del Fideicomiso se encuentra comprendido en las reglas emitidas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en la RMF para 2024. En esas reglas se establecen los requisitos que se deben cumplir para optar por el régimen fiscal aplicable a la FIBRA E, así como el tratamiento fiscal aplicable a las partes involucradas.

Las reglas 3.21.2.1. Requisitos de los Fideicomisos de inversión en energía e infraestructura, 3.21.2.2. Tratamiento fiscal de los Fideicomisos de inversión en energía e infraestructura, 3.21.2.6. Retención, constancia e información respecto de certificados emitidos al amparo de un Fideicomiso de inversión en bienes raíces o en energía e infraestructura, colocados entre el gran público inversionista y 3.21.2.8. Inversión de los Fideicomisos de inversión en energía e infraestructura en Fideicomisos de empresas productivas del Estado en la industria eléctrica o sus empresas productivas subsidiarias de la RMF, entre otras, determinan el tratamiento fiscal específico que deben observar las Entidades Elegibles y sus accionistas, Fideicomitentes o Fideicomisarios, el fiduciario, el Fideicomiso Promovido y los Tenedores de los CBFES, respecto de las Distribuciones de utilidades, las Distribuciones de capital, y la adquisición, tenencia o enajenación de los CBFES o de los Derechos Fideicomisarios del Fideicomiso Promovido.

---

## Información a revelar sobre cuentas por cobrar y por pagar por impuestos [bloque de texto]

---

Al 31 de marzo de 2024, el pasivo se integra de los impuestos retenidos, que representan el saldo de las retenciones de ISR por los honorarios pagados a los miembros independientes de los Comités, que se enteran al SAT en el mes siguiente de su aplicación.

<b>Pasivo:</b>	
ISR Retenido	<u>\$135,614</u>
<b>Total pasivo</b>	<b>\$135,614</b>

**Nota:** cifras en MXN redondeadas.

---

## Información a revelar sobre proveedores y otras cuentas por pagar [bloque de texto]

---

NA

---

---

**Información a revelar sobre clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]**

---

NA

---

**Información a revelar sobre ingresos (gastos) [bloque de texto]**

---

NA

---

**Riesgos relacionados con instrumentos financieros [bloque de texto]**

---

NA

---

**Inversiones conservadas al vencimiento [bloque de texto]**

---

NA

---

**Impuesto al valor agregado a favor [bloque de texto]**

---

NA

---

**Activos netos [bloque de texto]**

---

NA

---

**Posición en moneda extranjera [bloque de texto]**

---

NA

---

**Inversiones en acciones [bloque de texto]**

---

NA

---

## [800600] Notas - Lista de políticas contables

### Información a revelar sobre un resumen de las políticas contables significativas [bloque de texto]

---

#### Resumen de las políticas contables significativas

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Fideicomiso.

#### Derechos Fideicomisarios

Modelo de Negocio:

Un activo financiero se mide a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados, únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal (Sólo Pago de Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

#### Activos financieros

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI), son medidos a valor razonable con cambios en resultados. **El Fideicomiso clasifica el activo financiero que surge de los Derechos Fideicomisarios a valor razonable a través de resultados**, lo anterior debido a que las condiciones contractuales que dan lugar al activo no generan flujos de efectivo y se realizan en fechas específicas o representan únicamente pagos de principal e interés.

Los Derechos Fideicomisarios se encuentran representados por las Distribuciones del Fideicomiso Promovido que contienen los Derechos de Cobro presentes y futuros, que tiene CFE Transmisión, Empresa Productiva Subsidiaria ante el CENACE y que CFE Transmisión cedió al Fideicomiso Promovido por un periodo de 30 años. Se reconocen inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posteriormente, se valúan a su valor razonable.

El marco normativo fiscal que regula los aspectos fiscales del Fideicomiso se encuentra comprendido en las reglas emitidas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en la RMF para 2024. En esas reglas se establecen los requisitos que se deben cumplir para optar por el régimen fiscal aplicable a la FIBRA E, así como el tratamiento fiscal aplicable a las partes involucradas.

Las reglas 3.21.2.1. Requisitos de los Fideicomisos de inversión en energía e infraestructura, 3.21.2.2. Tratamiento fiscal de los Fideicomisos de inversión en energía e infraestructura, 3.21.2.6. Retención, constancia e información respecto de certificados emitidos al amparo de un Fideicomiso de inversión en bienes raíces o en energía e infraestructura, colocados entre el gran público inversionista y 3.21.2.8. Inversión de los Fideicomisos de inversión en energía e infraestructura en Fideicomisos de empresas productivas del Estado en la industria eléctrica o sus empresas productivas subsidiarias de la RMF, entre otras, determinan el tratamiento fiscal específico que deben observar las Entidades Elegibles y sus accionistas, Fideicomitentes o Fideicomisarios, el fiduciario, el Fideicomiso Promovido y los Tenedores de los CBFES, respecto de las Distribuciones de utilidades, las Distribuciones de capital, y la adquisición, tenencia o enajenación de los CBFES o de los Derechos Fideicomisarios del Fideicomiso Promovido.

---

### Descripción de la política contable de activos financieros disponibles para la venta [bloque de texto]

---

NA

---

**Descripción de la política contable para costos de préstamos [bloque de texto]**

---

NA

---

**Descripción de la política contable para préstamos [bloque de texto]**

---

NA

---

**Descripción de la política contable para flujos de efectivo [bloque de texto]**

---

NA

---

**Descripción de la política contable para construcciones en proceso [bloque de texto]**

---

NA

---

**Descripción de la política contable de los costos de adquisición [bloque de texto]**

---

NA

---

**Descripción de la política contable para provisiones para retiro del servicio,  
restauración y rehabilitación [bloque de texto]**

---

NA

---

**Descripción de la política contable para costos de adquisición diferidos que surgen  
de contratos de seguro [bloque de texto]**

---

NA

---

**Descripción de la política contable para gastos por depreciación [bloque de texto]**

---

NA

---

## Descripción de la política contable para baja en cuentas de instrumentos financieros [bloque de texto]

---

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que el Fideicomiso se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción, excepto cuando son activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable y los costos de la transacción se reconocen como gasto en el estado de resultados integral.

Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y, asimismo, el Fideicomiso ha trasladado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen posteriormente a su valor razonable.

---

## Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

---

NA

---

## Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados y coberturas [bloque de texto]

---

NA

---

## Descripción de la política contable para la determinación de los componentes del efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

---

El efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación financiera se encuentra representado principalmente por saldos de caja, depósitos bancarios e inversiones de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata sujetas a riesgos poco significativos por cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en valor razonable se reconocen en los resultados del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados por excedentes de efectivo y son invertidos normalmente en valores gubernamentales con vencimientos menores a 30 días.

Los recursos de esta cuenta corresponden al Fondo de Reserva de Gastos de Mantenimiento, mismo que es utilizado para el pago de Gastos de Mantenimiento y la Comisión por Administración, de conformidad con la sección 5.07 del Contrato de Fideicomiso CIB/2919.

---

## Descripción de la política contable para operaciones discontinuadas [bloque de texto]

---

NA

---

## Descripción de la política contable para distribuciones [bloque de texto]

---

El Fiduciario Emisor debe realizar Distribuciones a los Tenedores de manera trimestral en cada Fecha de Distribución; en el entendido, que en cualquier caso el Fiduciario deberá distribuir entre los Tenedores de CBFES cuando menos una vez al año y a más tardar el 15 de marzo, al menos el 95% de su Resultado Fiscal del ejercicio fiscal inmediato anterior en los términos de las disposiciones fiscales en materia de FIBRA E. Las Distribuciones se llevarán a cabo en efectivo, en pesos y a través del Indeval.

Las Distribuciones serán determinadas por el Administrador del Fideicomiso en cada trimestre y se llevarán de la siguiente manera:

- (i) Primero, el Monto a Distribuirse será distribuido a los Tenedores de los CBFES Serie "A", a prorrata, hasta que se hubieren distribuido recursos a los Tenedores por cada CBFE Serie "A" equivalentes a la DTM, más cualquier monto de DTM no pagado por cada CBFE Serie "A" en trimestres anteriores.
- (ii) Segundo, el excedente del Monto a Distribuirse sobre las Distribuciones realizadas conforme al inciso (i) anterior será distribuido a los Tenedores de CBFES Serie "B" a prorrata, hasta que se hubieren distribuido recursos a los Tenedores por cada CBFE Serie "B" equivalentes a la DTM, más cualquier monto de DTM no pagado por cada CBFE Serie "B" en trimestres anteriores.
- (iii) Tercero, el excedente del Monto a Distribuirse sobre las Distribuciones realizadas conforme a los incisos (i) y (ii) anteriores será distribuido a los Tenedores de CBFES Serie "A" y a los Tenedores de CBFES Serie "B", en una base prorrata.

Para efectos de poder realizar Distribuciones a los Tenedores de los CBFES, el Fideicomiso Promovido deberá haber realizado previamente Distribuciones de Capital a favor de los titulares de los Derechos Fideicomisarios del Fideicomiso Promovido. Estas Distribuciones de Capital dependen en última instancia del flujo de efectivo y los pagos que reciba el Fideicomiso Promovido derivado de los Derechos de Cobro. Sin embargo, no podemos garantizar que pagaremos las Distribuciones a nuestros CBFES por la DTM o a cualquier otra tasa en cualquier trimestre.

Las Distribuciones a los Tenedores de los CBFES, representan una disminución al patrimonio del Fideicomiso afectando los resultados acumulados.

---

## Descripción de la política contable para gastos relacionados con el medioambiente [bloque de texto]

---

NA

---

## Descripción de la política contable para gastos [bloque de texto]

---

NA

---

## Descripción de las políticas contables para desembolsos de exploración y evaluación [bloque de texto]

---

NA

---



## Descripción de la política contable para mediciones al valor razonable [bloque de texto]

Los estados financieros del Fideicomiso han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los Derechos Fideicomisarios que se valúan a su valor razonable al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables.

### Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos. Por su parte, el valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación.

### Valor razonable

El valor razonable es el monto al cual un instrumento financiero podría ser intercambiado en una transacción corriente entre las partes interesadas, que no sea una venta obligada o liquidación. Este valor queda mejor evidenciado por el valor de mercado cotizable, si tal mercado existiese.

Todos los activos financieros registrados que están dentro del alcance de la IFRS 9 “Instrumentos financieros” deben ser valuados posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda que se mantienen en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre saldo del capital, generalmente se valúan a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo es alcanzado mediante el cobro de los flujos de efectivo y la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales que establecen fechas específicas de flujos de efectivo para pagos únicamente de capital e intereses del saldo de capital, son generalmente valuados a valor razonable a través de otros resultados integrales (FVTOCI por sus siglas en inglés). Todas las demás inversiones de deuda y de capital se valúan a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores.

Adicionalmente, bajo IFRS 9, las entidades pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación, ni es una contraprestación contingente registrada por un comprador en una combinación de negocios) en otros resultados integrales, con ingresos por dividendos generalmente registrados en resultados.

En cuanto a la valuación de los pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, la IFRS 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero, atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo, sea presentado en otros resultados integrales; salvo que el reconocimiento de los efectos del cambio en el riesgo de crédito del pasivo que sea reconocido en otros resultados integrales creará o incrementará una discrepancia contable en el Estado de Resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente a resultados.

En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 requiere que se utilice el modelo de pérdidas crediticias esperadas, en lugar del modelo de pérdidas crediticias incurridas existente en la Norma Internacional de Contabilidad 39 (IAS 39 por sus siglas en inglés). El modelo de pérdidas crediticias incurridas esperadas requiere que la entidad las reconozca, además de los cambios en las mismas en cada periodo de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario esperar a que ocurra una afectación en la capacidad crediticia para reconocer la pérdida.

### Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las IFRS requiere que la administración del Fideicomiso efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden o no diferir de dichas estimaciones. La administración del Fideicomiso, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados dadas las circunstancias.

Las estimaciones y las suposiciones correspondientes se revisan de manera continua. Los cambios derivados de las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el cual se revisan. El rubro de Derechos Fideicomisarios es el más importante sujeto a estas estimaciones y suposiciones.

#### **Determinación del valor razonable**

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Fideicomiso requieren la medición del valor razonable tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Fideicomiso cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta a la Dirección de Finanzas de CFECapital.

El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación.

Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir el valor razonable, el equipo de valuación evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIIFs, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones. Los asuntos de valuación significativos son informados al Comité de Auditoría del Fideicomiso.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Fideicomiso utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios).
- Nivel 3: Datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

El Fideicomiso evalúa las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa.

---

### **Descripción de la política contable para primas e ingresos y gastos por comisiones [bloque de texto]**

---

NA

---

### **Descripción de la política contable para gastos financieros [bloque de texto]**

---

NA

---

---

## Descripción de la política contable para ingresos y gastos financieros [bloque de texto]

---

### Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva para todos los activos financieros a su costo amortizado. El método de tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, del valor neto en libros del activo financiero. Los ingresos devengados se registran como ingresos por intereses en el estado de resultados integral.

---

---

## Descripción de la política contable para activos financieros [bloque de texto]

---

NA

---

---

## Descripción de la política contable para garantías financieras [bloque de texto]

---

NA

---

---

## Descripción de la política contable para instrumentos financieros [bloque de texto]

---

NA

---

---

## Descripción de la política contable para instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

---

Los Derechos Fideicomisarios representan los derechos del Fideicomiso sobre las Distribuciones del Fideicomiso Promovido, que a su vez poseen los Derechos de Cobro presentes y futuros que tiene CFE Transmisión ante el CENACE, y que CFE Transmisión cedió al Fideicomiso Promovido por un periodo de 30 años.

El Fideicomiso ha clasificado los Derechos Fideicomisarios como un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados, lo cual se registra en el estado de situación financiera a su valor razonable y los cambios subsecuentes en el valor razonable se presentan como ingresos o gastos en el estado de resultado integral. Los costos de transacción asociados con dichos activos son reconocidos directamente en resultados.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción. El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar;

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan cálculos o desgloses de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, con base en la menor variable que sea significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1- Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable.

---

## Descripción de la política contable para pasivos financieros [bloque de texto]

---

**Durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2024 no existen pasivos financieros referentes al índice de cobertura de servicios de la deuda**

Todos los pasivos financieros deben medirse inicialmente a su valor razonable, con excepción de los pasivos financieros que surgen de emisiones de instrumentos de deuda que se reconocen en función del valor de la obligación que representan estos instrumentos (es decir, su valor normal más cargos adicionales acumulados hasta esa fecha). Todos los costos relacionados con la emisión de deuda, las primas y los descuentos se amortizan a lo largo de la vida útil del instrumento como parte del saldo pendiente de cada instrumento.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, una entidad debe medir los pasivos financieros al costo amortizado, a excepción de aquellos valuados a valor razonable.

---

## Descripción de la política contable para conversión de moneda extranjera [bloque de texto]

---

NA

---

## Descripción de la política contable para la moneda funcional [bloque de texto]

---

### Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es igual a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos.

---

## Descripción de la política contable para el crédito mercantil [bloque de texto]

---

NA

---

## Descripción de la política contable para coberturas [bloque de texto]

---

---

NA

---

**Descripción de la política contable para inversiones mantenidas hasta el vencimiento  
[bloque de texto]**

---

NA

---

**Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos [bloque de  
texto]**

---

NA

---

**Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos financieros  
[bloque de texto]**

---

**Deterioro del valor de los activos financieros**

**Activos financieros a valor razonable**

Se evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado solamente si existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), siempre y cuando, el evento que haya causado la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros del activo financiero o del grupo de activos financieros y se pueda estimar de manera confiable.

La evidencia de un deterioro podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital e intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Cabe señalar que, para el activo financiero del Fideicomiso, no se estima un deterioro de acuerdo con lo señalado en el párrafo anterior, debido a que ha sido clasificado a valor razonable a través de resultados.

---

**Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos no financieros  
[bloque de texto]**

---

NA

---

**Descripción de la política contable para impuestos a las ganancias [bloque de texto]**

---

NA

---

**Descripción de las políticas contables de contratos de seguro y de los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados [bloque de texto]**

---

NA

---

**Descripción de la política contable para activos intangibles y crédito mercantil [bloque de texto]**

---

NA

---

**Descripción de la política contable para activos intangibles distintos al crédito mercantil [bloque de texto]**

---

NA

---

**Descripción de la política contable para ingresos y gastos por intereses [bloque de texto]**

---

NA

---

**Descripción de las políticas contables para inversiones en asociadas [bloque de texto]**

---

NA

---

**Descripción de la política contable para inversiones en asociadas y negocios conjuntos [bloque de texto]**

---

NA

---

**Descripción de las políticas contables para inversiones en negocios conjuntos [bloque de texto]**

---

NA

---

**Descripción de la política contable para propiedades de inversión [bloque de texto]**

---

NA

---

**Descripción de la política contable para inversiones distintas de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]**

---

NA

---

**Descripción de la política contable para el patrimonio [bloque de texto]**

---

El Fideicomiso ha clasificado sus certificados bursátiles emitidos como instrumentos de patrimonio debido a que confieren a los Tenedores el derecho de participar en los rendimientos, productos y en su caso en el valor residual de los bienes que formen parte del patrimonio del Fideicomiso, mismos que pueden ser variables, inciertos e inclusive no tener rendimiento alguno.

De acuerdo con el Contrato del Fideicomiso, el patrimonio se integra por la Aportación Inicial más el valor de los Certificados Bursátiles Fiduciarios emitidos inicialmente, mismos que se clasificaron como instrumentos de patrimonio en virtud de que otorgan el derecho de recibir efectivo en la forma de Distribuciones y, no existe obligación de pago alguna de principal ni de intereses a sus Tenedores.

Los instrumentos de patrimonio emitidos se reconocen por el importe neto recibido de los gastos directos de emisión.

Los gastos de emisión tienen un tratamiento fiscal diferente al contable, es decir, para efectos fiscales estos gastos se harán deducibles y se amortizarán a una tasa del 5% anual.

Las Distribuciones que representen reembolsos efectuados a los Tenedores de los CBFES, representan una disminución al patrimonio del Fideicomiso.

---

**Descripción de la política contable para arrendamientos [bloque de texto]**

---

NA

---

**Descripción de la política contable para préstamos y cuentas por cobrar [bloque de texto]**

---

NA

---

**Descripción de las políticas contables para la medición de inventarios [bloque de texto]**

---

NA

---

**Descripción de la política contable para activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta [bloque de texto]**

---

NA

---

**Descripción de la política contable para activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas [bloque de texto]**

---

NA

---

**Descripción de la política contable para la compensación de instrumentos financieros [bloque de texto]**

---

NA

---

**Descripción de la política contable para propiedades, planta y equipo [bloque de texto]**

---

NA

---

**Descripción de la política contable para provisiones [bloque de texto]**

---

NA

---

**Descripción de la política contable para la reclasificación de instrumentos financieros [bloque de texto]**

---

NA

---



**Descripción de la política contable para el reconocimiento en el resultado del periodo de la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción [bloque de texto]**

NA

**Descripción de las políticas contables para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]**

NA

**Descripción de la política contable para reaseguros [bloque de texto]**

NA

**Descripción de la política contable para el efectivo y equivalentes de efectivo restringido [bloque de texto]**

NA

**Descripción de la política contable para costos de desmonte [bloque de texto]**

NA

**Descripción de la política contable para subsidiarias [bloque de texto]**

NA

**Descripción de la política contable para proveedores y otras cuentas por pagar [bloque de texto]**

NA

**Descripción de la política contable para clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]**

NA

---

**Descripción de la política contable para ingresos y gastos [bloque de texto]**

---

NA

---

**Descripción de la política contable para transacciones con participaciones no controladoras [bloque de texto]**

---

NA

---

**Descripción de la política contable para transacciones con partes relacionadas [bloque de texto]**

---

NA

---

**Descripción de otras políticas contables relevantes para comprender los estados financieros [bloque de texto]**

---

NA

---

## **[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34**

**Información a revelar sobre información financiera intermedia [bloque de texto]**

---

NA

---

**Descripción de sucesos y transacciones significativas**

---

NA

---

**Descripción de las políticas contables y métodos de cálculo seguidos en los estados financieros intermedios [bloque de texto]**

---

NA

---

**Explicación de la estacionalidad o carácter cíclico de operaciones intermedias**

---

NA

---

**Explicación de la naturaleza e importe de las partidas, que afecten a los activos, pasivos, patrimonio, resultado neto o flujos de efectivo, que sean no usuales por su naturaleza, importe o incidencia**

---

NA

---

**Explicación de la naturaleza e importe de cambios en las estimaciones de importes presentados en periodos intermedios anteriores o ejercicios contables anteriores**

---

NA

---

**Explicación de cuestiones, recompras y reembolsos de títulos representativos de deuda y patrimonio**

---

NA

---

**Explicación de sucesos ocurridos después del periodo intermedio sobre el que se informa que no han sido reflejados**

---

NA

---

**Explicación del efecto de cambios en la composición de la entidad durante periodos intermedios**

---

NA

---

**Descripción del cumplimiento con las NIIF si se aplican a la información financiera intermedia**

---

NA

---

**Descripción de la naturaleza e importe del cambio en estimaciones durante el periodo intermedio final**

---

NA

---

[815100] Anexo AA - Desglose de Pasivos

Institución	Número de contrato	Tipo de crédito (revolvente, pago a vencimiento, pagos constantes)	Moneda	Cláusula de refinanciamiento al vencimiento	Prelación de pago	Fecha de firma de contrato	Fecha de vencimiento	Determinación de tasa de referencia	Tasa de interés	Descripción de la garantía o características relevantes	Línea de crédito inicial	Saldo insoluto	Saldo insoluto (Detalle)Intervalo de tiempo - desglose de pasivos [Eje]					Intereses devengados no pagados al cierre del trimestre en moneda nacional	Porcentaje de la deuda total	Meses de atraso (capital o interés)									
													0 a 6 Meses [Miembro]	7 a 12 Meses [Miembro]	13 a 18 Meses [Miembro]	19 a 36 Meses [Miembro]	37 Meses o más [Miembro]												
<b>Total Bancarios [Miembro]</b>													0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ISIN y/o clave de pizarra	Listadas (México/Extranjero)	Esquema de amortización	Moneda	¿Se contempla plan de refinanciamiento al vencimiento?	Prelación de pago	Fecha de firma de contrato	Fecha de vencimiento	Determinación de tasa de referencia	Tasa de interés	Descripción de la garantía o características relevantes	Monto inicial de la emisión	Saldo insoluto	Saldo insoluto (Detalle)Intervalo de tiempo - desglose de pasivos [Eje]					Intereses devengados no pagados al cierre del trimestre en moneda nacional	Porcentaje de la deuda total	Meses de atraso (capital o interés)									
<b>Total bursátiles y colocaciones privadas [Miembro]</b>													0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Acreeedor	Concepto	Esquema de pago	Moneda	Cláusula de refinanciamiento al vencimiento	Prelación de pago	Fecha de firma de contrato	Fecha de vencimiento	Determinación de tasa de referencia	Tasa de interés	Descripción de la garantía o características relevantes	Línea de crédito inicial	Saldo insoluto	Saldo insoluto (Detalle)Intervalo de tiempo - desglose de pasivos [Eje]					Intereses devengados no pagados al cierre del trimestre en moneda nacional	Porcentaje de la deuda total	Meses de atraso (capital o interés)									
<b>Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [Miembro]</b>													0																
<b>Total general [Miembro]</b>																													0

**[815101] Anexo AA****Nivel de endeudamiento al cierre del trimestre**

0

---

**Total de financiamientos:** 0

---

**Total de deuda bursátil:** 0**Total de intereses devengados no pagados**

0

---

**Activos:** 23,630,798,000**Total de créditos, préstamos o financiamientos no relevantes**

0

---

**Nivel de apalancamiento:** 0

---

**Activos:** 23,630,798,000

---

**Títulos de capital:** 0**Índice de cobertura de servicio de la deuda**

0

---

**Activos líquidos:** 0

---

**Utilidad operativa estimada:** 0

---

**Líneas de crédito revolventes:** 0**Amortización de capital de cartera de crédito**

0

**Distribuciones:**

0

---

**Amortizaciones programadas de principal de financiamientos**

0

---